

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Balances y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Municipalidades	_____	3362
Licitaciones	_____	3362
Varios	_____	3372
Transferencias	_____	3377
Convocatorias	_____	3378
Colegaciones	_____	3381
Sociedades	_____	3381

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3389
Varios	_____	3391
Sucesiones	_____	3402

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3407
Resoluciones	_____	3408



Sección Oficial

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA Departamento Ejecutivo DECRETO 594

Campana, 4 de abril de 2012.

VISTO La necesidad de proceder a la integración de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, a los fines previstos en los incisos 2) y 3) del artículo 193 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo 193, cuya numeración de origen fuera 184, surgió como consecuencia de la última reforma de la Constitución Provincial, sin sufrir modificación alguna, lo que explica que el artículo 93 del Decreto-Ley Provincial N° 6.769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) (t.v.) mantenga la vieja numeración; y

Que a fin de posibilitar la inscripción de los contribuyentes que reúnan los requisitos determinados en el artículo 93 de la Ley Orgánica de las Municipalidades) (t.v.), corresponde habilitar un registro especial, conforme lo normado en el inciso 1, de su artículo 94, observando que no podrán inscribirse en él quienes se encuentren alcanzados por las disposiciones del inciso 2, de este último artículo;

Por ello,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE CAMPANA, DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Habilitase a partir del 1º de mayo de 2012 hasta el día 15 del mismo mes y año inclusive, el Registro Especial de Mayores Contribuyentes, de acuerdo a los artículos 93 y 94 del Decreto-Ley Provincial N° 6.769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) (t.v.), a los fines previstos en los incisos 2) y 3) del artículo 193 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- El Registro Especial de Mayores Contribuyentes estará a disposición de los mismos para su inscripción, en la Dirección de Entidades de Bien Público, de la Secretaría de Gobierno y Gestión Pública, sita en calle Colón N° 354, de esta Ciudad, durante el lapso señalado en el artículo 1º, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 08:00 a 13:00.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese por el término de tres (3) días en dos (2) diarios de esta Ciudad y por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno y Gestión Pública.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; Comuníquese; remítase copia al Departamento Deliberativo; y archívese.

Adriana R. Barbero
Secretaria de Gobierno y
Gestión Pública

Stella Maris Giroldi
Intendente Municipal

C.C. 4.059

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 9/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-2073/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Construcción II Etapa Edificio de Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012 (Visita de Obra: 11 de mayo de 2012).

Costo del Pliego: \$ 500 (quinientos).

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 4 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

C.C. 3.512 / abr. 18 v. may. 10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET - INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 7/10

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1

Localidad: Punta Alta

Distrito: Coronel Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 1.774.939,44.

Fecha apertura: 01/06/2012 - 13:00 hs.

Recepción de ofertas: 01/06/2012 - 12:30 hs.

Plazo de obra: 365 días

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales, calle Rivadavia N° 580.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.796 / abr. 20 v. may. 7

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 3/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras UEP. Escuela: E.A. N° 1

Localidad: 30 de Agosto

Distrito: Trenque Lauquen

Presupuesto Oficial: \$ 1.661.411,57.

Fecha y Hora de apertura: 05/06/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/06/2012 - 13:30 hs.

Plazo de obra: 10 meses.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen, Boulevard Villegas N° 555.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.797 / abr. 20 v. may. 7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 35/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 901

Localidad: Campana

Distrito: Campana

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.391,31

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
 Fecha Apertura: 31/05/2012 – 16:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 31/05/2012 – 15:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Campana, Av. Rivadavia N° 371.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.798 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 22/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Los Hornos

Localidad: Cuartel V

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 2.799.362,35

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.799 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C en Canning

Localidad: Canning

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 1.622.075,19

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/06/2012 – 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2012 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ezeiza, calle Nicolás Avellaneda N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.800 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 37/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 919

Localidad: Bahía Blanca

Distrito: Bahía Blanca

Presupuesto Oficial: \$ 1.608.529,18

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/06/2012 – 16:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/06/2012 – 16:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca, calle Alsina N° 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.801 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 27/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 914

Localidad: San Vicente

Distrito: San Vicente

Presupuesto Oficial: \$ 1.588.251,06

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/06/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Vicente, calle Sarmiento N° 39.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.802 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 32/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes B° 286 Viv. del IVBA

Localidad: Colón

Distrito: Colón

Presupuesto Oficial: \$ 1.583.902,49.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 07/06/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/06/2012 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Colón, calle 51 e/ 17 y 18.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.803 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 23/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "Villa Trinidad"

Localidad: Moreno

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 1.607.595,28.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 10:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.804 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 28/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "Plan Federal 1993 Viv."

Localidad: Gral. Rodríguez

Distrito: Gral. Rodríguez

Presupuesto Oficial: \$ 1.637.874,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez, calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.805 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 36/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° El Zorzal (IVBA 274 Viviendas)

Localidad: Marcos Paz

Distrito: Marcos Paz

Presupuesto Oficial: \$ 1.604.845,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/05/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/05/2012 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Marcos Paz, calle Aristóbulo del Valle N° 1946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.806 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 34/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 905

Localidad: Cdte. Nicanor Otamendi

Distrito: Gral. Alvarado

Presupuesto Oficial: \$ 1.834.607,95.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 04/06/2012 – 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/06/2012 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Alvarado, calle 28 N° 1084.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.807 / abr. 20 v. may. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Expte. N° 13936/12. Objeto: Obras de mejoramiento y completamiento del sistema de puesta a tierra Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y seis mil trescientos ochenta (\$ 396.800,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 14 de junio de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 14 de junio y hasta las 12 horas del 15 de junio de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 15 de junio de 2012 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 3.666 / abr. 20 may. 14

**ARMADA ARGENTINA
 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 2/12 por "Remodelación integral de la cocina central del edificio Libertad".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 18.699,96.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 19 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.875 / abr. 26 v. may. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 10/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-2456/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra. "Por la provisión de materiales y mano de obra, para la reparación y adecuación sanitarios, sector mecánica y sector edificio ppal. Facultad de Ingeniería de la UNMDP.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de obra.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 11 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.909 / abr. 27 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 13/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la locación de un servicio telefónico unificado para el Departamento Judicial San Isidro.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o a en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Ituzaingó Nº 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de mayo de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-01909/11.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

La Plata, 19 de abril de 2012.

C.C. 3.914 / abr. 27 v. may. 3

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada Nº 18/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para realizar el servicio de agua y desagües cloacales en el inmueble sito en calle Larroque S/N entre las calles 12 de Octubre y Presidente Perón, Partido de Lomas de Zamora.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpb.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata, el día 11 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-0013/12.

Procuración General

Subsecretaría de Administración

Área Contrataciones.

C.C. 3.944 / abr. 27 v. may. 3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDÓN

Licitación Pública Nº 13/11

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 9060 Dígito 9 Año 11 Cuerpo 1.

Objeto: "Contratación del servicio de elaboración de racionamiento en cocido con destino Hogar Francisco Scarpati y Hogar Arenaza".

Apertura: 23 de mayo de 2012 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.637.487,50.

Valor Pliego: \$ 2.792,49.

Consulta del pliego: Hasta el 15 de mayo de 2012.

Venta del pliego: Hasta el 17 de mayo de 2012.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

Póliza/Fianza: Hasta el 17 de mayo de 2012.

Dinero Efectivo: Hasta el 22 de mayo de 2012.

Monto del Depósito: \$ 131.874,37.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones San Martín Nº 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859 Fax (0223) 499-7859.

Mail: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mar-delplata.gov.ar>

C.C. 4.021 / may. 2 v. may. 3

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA JEFATURA DE GABINETE

Licitación Pública Nº 7/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de combustible para móviles de la Jefatura de Policía, Olavarría.

Presupuesto Oficial: \$ 1.700.000.

Entrega del Pliego: Sin Cargo.

Límite de venta: 23/05/12, de 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de apertura: 28/05/2012, 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 19 de abril de 2012.

C.C. 3.966 / may. 2 v. may. 3

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.495

POR 3 DÍAS - Objeto: Renovación de equipos de aire acondicionado y calefacción, PREAA 2011, Grupo G, Sucursales Colón, San Nicolás, Gral. Savio, San Antonio de Areco y Gral. Pinto.

Presupuesto Oficial: \$ 4.453.220,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de la Apertura: 15/05/2012 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 7/5/2012.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del Sitio Web: 7/5/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del banco www.bancoprovincia.com.ar "Banca Empresa-Contrataciones Transparentes-en Trámite.

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contrataciones de Obras y Mantenimiento, San Martín Nº 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.968 / may. 2 v. may. 4

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL

Licitación Pública Nº 3/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción y montaje cañerías de ácido nítrico, sulfúrico, residual, DNT, TNT y Nitroglicerina en Fábrica, FM Azul.

Prórroga fechas de consulta y retiro de Pliegos, presentación de ofertas y acto de apertura.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Fecha prorrogada de consulta y retiro de Pliegos: en Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 28 de mayo de 2012, 14:00 hs. En caso de presenciarse la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto, con una antelación de 30 minutos al comienzo del mismo.

Fecha prorrogada de Apertura de sobres: 29 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

C.C. 4.005 / may. 2 v. may. 3

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública Nº 5/12

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4076-11.424/12. Llámase a Licitación Pública Nº 5/12 para la adquisición de doce (12) camiones 0Km., año 2012 con caja volcadora montada sobre los mismos, sin gasto de patentamiento, según Pliego de Bases y Condiciones, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 5.100.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1º piso, Merlo, a partir del día 4 de mayo de 2012, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos cinco mil cien (\$ 5.100,00).

El Acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Subsecretaría de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador Nº 391, 1º piso, el día 28 de mayo de 2012, a las 12:00 hs.

C.C. 4.011 / may. 2 v. may. 3

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA GENERAL

Licitación Pública Nº 19/12 Prórroga

POR 2 DÍAS – Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 19/12 para la Localización, proyecto y ejecución de la Nueva Terminal de Ómnibus de la Ciudad de La Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de mayo de 2012, a las 12:00 hs., en la Secretaría General de la Municipalidad de La Plata.

La autoridad de aplicación, consulta y trámite será la Secretaría General.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir hasta el 18 de mayo de 2012 en la Secretaría General, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 18 de mayo de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 23 de mayo de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 11:00 hs. del 30 de mayo de 2012, en la Mesa de Entradas de la Secretaría General.

C.C. 4.020 / may. 2 v. may. 3

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública Nº 9/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA – S02: 0000612/2012.

Rubro comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de cámaras fotográficas, videograbadoras y trípodes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 29 de mayo de 2012, 13:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 19.173 / may. 2 v. may. 3

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 8/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA – S02: 0000518/2012.

Rubro comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de alimento balanceado para canes adultos y cachorros.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 29 de mayo de 2012, 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 19.174 / may. 2 v. may. 3

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 7/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA – S02: 0000505/2012.

Rubro comercial: Librería, papelería y útiles de oficina.

Objeto de la contratación: Adquisición de resmas de papel.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 29 de mayo de 2012, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 19.175 / may. 2 v. may. 3

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 10/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA – S02: 0000509/2012.

Rubro comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de sistema de marcadoras Paintball e insumos.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 30 de mayo de 2012, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 19.176 / may. 2 v. may. 3

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 11/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA – S02: 0000514/2012.

Rubro comercial: Informática.

Objeto de la contratación: Adquisición de cartuchos y toner para impresoras.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 30 de mayo de 2012, 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 19.177 / may. 2 v. may. 3

**EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC**

Licitación Pública Nº 17/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de combustibles y lubricantes.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0125/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.987 / may. 2 v. may. 3

**EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC**

Licitación Pública Nº 18/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de chequeras con vales para combustibles.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a

las 9:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0131/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.988 / may. 2 v. may. 3

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 19/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de edificios y locales.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 9:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0135/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.989 / may. 2 v. may. 3

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 20/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de vehículos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0137/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.990 / may. 2 v. may. 3

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 21/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de repuestos y accesorios para vehículos y aeronaves radiocontroladas.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 10:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0141/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.991 / may. 2 v. may. 3

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 22/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de elemento para limpieza.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0142/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.992 / may. 2 v. may. 3

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 23/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de elementos de electricidad, herramientas menores, artículos de ferretería y pinturas.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 11:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0143/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.993 / may. 2 v. may. 3

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 24/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de harina de trigo y materia prima para panadería.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 8:00 hs.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 24 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0133/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

Mar del Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 3.994 / may. 2 v. may. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN CON ESTADOS Y ORGANISMOS DE CRÉDITO INTERNACIONALES

Licitación Pública Nacional Nº 1/12

POR 3 DÍAS - República Argentina. "Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires".

Préstamo BIRF Nº 7472-AR.

LPN Nº 1/12. "Adquisición de Equipamiento Informático para la Dirección Provincial de Estadística".

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business on line, de 20 de julio de 2007.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido o ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto para la Promoción de Inversión Sustentable en Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato "Adquisición de Equipamiento Informático para la Dirección Provincial de Estadística"

3. La Entidad Contratante Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para:

Lote Nº 1: Art. nº 1: 37 Computadoras Personales (PC).

Lote Nº 2: Art. nº 1: 1 Servidor de Base de Datos / Art. nº 2: 1 Servidor de Validación, Impresión y Active Directory.

Lote Nº 3: Art. nº 1: 2 Impresoras.

Lote Nº 4: Art. nº 1: 1 Publicadora de Medios Ópticos.

Lote Nº 5: Art. nº 1: 1 Destructora de Papel / Art. nº 2: 1 Fotocopiadora.

El plazo de entrega es treinta (30) días, desde la firma del contrato

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas:

Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: de la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 45 entre 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, 3º Piso, Corredor "E", Pasillo azul, Oficina N° 310, en el horario de 09:00 a 16:00 o pueden realizarse mediante correo electrónico a uco_dpoi@ec.gba.gov.ar, y en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones del Banco Mundial <http://www.sepaargentina.org.ar> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

(a) Capacidad financiera.

El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

1) Promedio de los últimos dos (2) años de:

- Ventas Brutas dos veces y media (2,5) el monto de la oferta.

2) Promedio de índices de situación financiera de los dos (2) últimos años:

- Índice de Liquidez.

Relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente demostrativa de su liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente = > 1.

3) Endeudamiento: Relación entre la Deuda Total y el Activo Total demostrativa de un endeudamiento que permita el cumplimiento del contrato.

Deuda Total / Activo Total = < 1

Para realizar la verificación indicada en los puntos (2) y (3) de ofertas presentadas por un consorcio, se considerará la documentación contable del socio cuyos estados financieros muestren los mejores indicadores.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica.

(1) Tengan una antigüedad mínima de 2 (dos) años de experiencia en venta de equipos de similares características la cual se demostrará mediante listado de ventas o contratos sobre los bienes.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de cincuenta Pesos (\$ 50).

Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Cuenta Corriente Fiscal N° 51289/7 "Préstamo Provincia de Buenos Aires / BIRF N° 7472-AR. Cuenta Pagos". El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, en cuyo caso será facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y sólo consultarlo en la página web indicada al pie de la presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 12 hs. del día seis (6) de junio de 2012. Las Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la Sala de Proveedores del Ministerio de Economía sito en calle 45 entre 7 y 8, 2º Piso, oficina 241, el día seis (6) de junio de 2012 a las 13.00 horas.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Manifiesto de Garantía de la Oferta" y, "Garantía de Seriedad de la oferta" por el monto de:

Lote 1: \$15.000,00.

Lote 2: \$ 23.500,00.

Lote 3: \$1.000,00.

Lote 4: \$ 800,00.

Lote 5: \$ 3.700,00.

10. La dirección referida arriba es:

Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales (SCEOCI), Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Atención: Director Provincial de Organismos Multilaterales (SCEOCI), Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900, Piso 3º. Oficina N° 310, Corredor "E", cartel Azul.

Horario de 9:00 a 16:00 hs.

Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/bienes/birf7472.php>.

Correo Electrónico: uco_dpoi@ec.gba.gov.ar.

Te: 54 + (221) 429-4576 / 4732.

Fax: 54 + (221) 429-4638.

C.C. 4.078 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE DAIREAUX

Licitación Pública N° 1/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Ampliación Hospital Municipal Dr. Pedro M. Romanazzi-Municipalidad de Daireaux". Llámese a Licitación Pública N° 01/2012 -Decreto N° 312/2012 de fecha 18 de abril de 2012-, para la ejecución de la obra: "Ampliación Hospital Municipal Dr. Pedro M. Romanazzi" - Municipalidad de Daireaux, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones que obra como Anexo I del referido Decreto Municipal.

Venta y Consulta de Pliegos: a partir del día 20/04/2012, en el horario de 7:00 a 13:00, en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Daireaux, sita en Levalle N° 150 de la ciudad de Daireaux, hasta el día 21 de mayo de 2012.

Recepción de las ofertas: hasta las 11:00 horas del día 23/05/2012, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Daireaux, sita en Levalle N° 150 de la ciudad de Daireaux.

Apertura de las ofertas: el día 23/05/2012, a las 11:00 horas en el Despacho del Sr. Intendente de la Municipalidad de Daireaux, sito en Levalle N° 150 de Daireaux.

Plazo de Ejecución de la Obra: Doscientos Setenta (270) días corridos desde la firma del Acta de Inicio.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos Cuatrocientos Tres con Treinta y Cinco Centavos (\$ 403,35).

Presupuesto Oficial: Pesos Ochocientos Seis Mil Setecientos (\$ 806.700).

Información: Tel: (02316) 452133 - 453282.

C.C. 4.069 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 20/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de relevamiento físico, actualización de bases, determinación de deuda y seguimiento de cobranzas, respecto de la tasa de fondeaderos de embarcaciones y artefactos navales o flotantes, previstos en la ordenanza fiscal e impositiva de la Municipalidad de Tigre y del impuesto a las embarcaciones deportivas.

Presupuesto Oficial: \$ 500.000 (Pesos Quinientos Mil con 00/100).

Valor del Pliego \$ 500 (Pesos Quinientos con 00/100).

Fecha de Apertura: 31 de mayo del año 2012 a las 10.00 horas -en la Dirección de Compras-Municipalidad de Tigre.- Av. Cazón 1514 - Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre - en el horario de lunes a viernes de 9 a 13:30.

C.C. 4.082 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 21/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de relevamiento físico, actualización de bases, determinación de deuda y seguimiento de cobranzas, respecto de los derechos de publicidad y propaganda - Capítulo VI, derechos de ocupación y uso de espacios públicos - Capítulo XVI, previstos en la ordenanza fiscal de la Municipalidad de Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000 (Pesos Tres Millones con 00/100).

Valor del Pliego \$ 3.000 (Pesos Tres Mil con 00/100).

Fecha de Apertura: 04 de junio del año 2012 a las 10.00 horas -en la Dirección de Compras-Municipalidad de Tigre.- Av. Cazón 1514 - Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre - en el horario de lunes a viernes de 9 a 13:30.

C.C. 4.083 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 21/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Reacondicionamiento Parque Domingo - Sector Deportivo".

Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Expte.: Interno N° 83110/12.

Fecha de Apertura: 29/05/12 - 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1383 (20/04/12).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.047 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 22/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios - Remediación para 314 Viviendas Predio Llanaza - Barrio Azul".

Presupuesto Oficial: \$ 3.062.400,00.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.

Expte.: Interno N° 83280/12.

Fecha de Apertura: 29/05/12 - 12:00 hs.

Decreto de Llamado: 1384 (20/04/12).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.048 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 23/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios - Construcción de 100 Viviendas en Barrio Villa Azul".

Presupuesto Oficial: \$ 24.453.803,31.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00.

Expte.: Interno N° 83472/12.

Fecha de Apertura: 30/05/12 - 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1414 (23/04/12).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de

08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.049 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**Licitación Pública Nº 24/12**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Nuevo Edificio para el Centro Municipal de Zoonosis - 1º Etapa".

Presupuesto Oficial: \$ 1.987.207,21.

Valor del Pliego: \$ 995,00.

Expte.: Interno Nº 81510/12.

Fecha de Apertura: 30/05/12 - 12:00 hs.

Decreto de Llamado: 1415 (23/04/12).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.050 / may. 3 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
AUTORIDAD DEL AGUA

Licitación Pública Nº 1

POR 3 DÍAS - Resolución Nº 256/12 - Expediente 2436-25371/12. Llámese a Licitación Pública para la provisión del servicio de limpieza y mantenimiento con provisión total de mano de obra, maquinarias y materiales para la tarea para el edificio Sede Central A.D.A. y Dependencias, con arreglo al Pliego Único de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios y al Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la Provincia de Buenos Aires. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 Nº 366/72, piso 2º de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 08:30 a 13:30.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 31 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 Nº 366/72, piso 2º de la Ciudad de La Plata.

Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos. Autoridad del Agua.

C.C. 4.077 / may. 3 v. may. 7

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 25/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Gas oil a granel. Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0128/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.053 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 26/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Chequeras con Vales para combustibles.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 09:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0129/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.054 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 27/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Lubricantes. Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 09:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0130/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.055 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 28/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de Vehículos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 10:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0138/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.056 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 29/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición Repuestos y Accesorios para Vehículos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 10:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0140/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.057 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 22/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Locación del Servicio de Mantenimiento de Fotocopiadoras e Impresoras Multifunción para la Dirección de Intendencia y el Batallón de Intendencia 601.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 28 de mayo de 2012 - 09:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2816/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

El Palomar, 25 de abril de 2012.

C.C. 4.061 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 23/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Vales de Combustibles y Lubricantes para el Batallón de Intendencia 601.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 28 de mayo de 2012 - 10:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2821/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.062 / may. 3 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONSEJO ESCOLAR DE BARADERO**

Licitación Privada Nº 1/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 1/12. Expte. Interno Nº 010/01/2012, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 15 de mayo de 2012, 10:00 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Anchorena 874, Distrito de Baradero hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar, calle Anchorena 874, Distrito de Baradero.

Consulta y retiro de pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Baradero Sede del Consejo Escolar calle Anchorena 874, los días hábiles en horario administrativo.

Baradero, 25 de abril de 2012.

C.C. 4.076

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada Nº 56/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2965-3728/12. Llámese a Licitación Privada Nº 56/12, para la adquisición de: Reactivos Varios con Equipamiento, por el período mayo/octubre, para el Servicio de Laboratorio, Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 09 de mayo de 2012 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 16 de abril de 2012.

C.C. 4.070

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada Nº 4/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-2612/12. Llámese a Licitación Privada Nº 4/12 para la adquisición de Insumos de Librería, para cubrir el período del 14/04/11 al 31/12/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 09/05/12 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno Nº 318

González Catán, 04 de abril de 2012.

C.C. 4.071

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada Nº 6/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-2980/12. Llámese a Licitación Privada Nº 6/12 para la compra de Insumos para Laboratorio incluyendo la provisión de equipamiento "Área Microbiología" (Segundo Llamado), para cubrir el período del 01/04/12 al 31/12/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 09/05/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno Nº 318

González Catán, 13 de abril de 2012.

C.C. 4.072

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada Nº 61/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 61/12. Expediente 2960-7.395/12 para la adquisición de sensores de CO2 y otros.

Apertura de Propuestas: El día 8 de mayo de 2012 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 4.073

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada Nº 117

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2963-3438/11. Llámese a Licitación Privada Nº 117, para la readecuación del servicio de lavadero con destino al Servicio de Arquitectura de este Hospital para el Ejercicio 2012.

Apertura de Propuestas: Día 09/05/12 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 Nº 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.cciip.org.ar.

La Plata, 13 de abril de 2012.

C.C. 4.074

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.E. DR. RAMOS MEJÍA**

Contratación Directa Nº 2/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2935-393/12. Llámese a Contratación Directa Nº 2/12, para la adquisición de Perfumería y Pañales, para cubrir el período de mayo-diciembre de 2012, para el Ejercicio 2012, con destino al Hospital Sub. Esp. "Dr. Ramos Mejía".

Apertura de la Propuesta: Día 9 de mayo de 2012 a las 10:00 hs, en la Oficina de Administración (Compras) del Hospital Subz. Esp. "Dr. Ramos Mejía", sito en la calle 143 y 521 de la ciudad de La Plata, donde podrán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página del Ministerio de Salud www.ms.gba.gov.ar

La Granja, 16 de abril de 2012.

C.C. 4.075

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado Nº 1173/2012. Presupuesto estimado Oficial. (\$360.000,00) pesos trescientos sesenta mil con 00/100.

Expte: 4065-0024/2012.-

Objeto: Segundo llamado a Licitación Pública Nº 01/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos, Ramas y Montículos domiciliarios en la localidad de Arenaza.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar.

Valor del Pliego: Pesos tres mil seiscientos con 00/100 (\$ 3.600,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: día 23 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal - Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.040 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 2/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado Nº 1174/2012. Presupuesto estimado Oficial. (\$ 516.000,00) pesos quinientos dieciséis mil con 00/100.

Expte: 4065-0028/2012.-

Objeto: Llamado a segundo llamado a Licitación Pública N° 02/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en la localidad de El Triunfo.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: pesos cinco mil ciento sesenta con 00/100 (\$ 5.160,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012.-

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 23 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).-

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.041 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 4/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado N° 1176/2012.

Presupuesto estimado Oficial. (\$252.000,00) pesos doscientos cincuenta y dos mil con 00/100.

Expte: 4065-0031/2012.-

Objeto: Segundo llamado a Licitación Pública N° 04/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en las Localidades de Las Toscas y Carlos Salas.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: pesos dos mil quinientos veinte con 00/100 (\$ 2.520,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012.-

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 23 de mayo de 2012 a las 13:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.043 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 3/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado N° 1175/2012.

Presupuesto estimado Oficial. (\$792.000,00) pesos setecientos noventa y dos mil con 00/100.

Expte: 4065-0029/2012.-

Objeto: segundo llamado a Licitación Pública N° 03/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en la Localidad de Roberts.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: Pesos siete mil novecientos veinte con 00/100 (\$ 7.920,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012.-

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 23 de mayo de 2012 a las 12:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.042 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 4/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 29 de mayo de 2012, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra de "Ejecución Cordón Cuneta Barrio Juan XXIII"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 2.500,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:30 a 12:00. Los sobres deberán ser presentados hasta las 10:00 horas del día fijado para la Apertura en Mesa de Entradas del CEMAC (Garibaldi y Almafuerde).

Presupuesto Oficial: \$ 4.321.350,50

C.C. 4.038 / may. 3 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 5/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 05/2012, Expediente N° 2401-2439/12, para contratar el servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores con destino a distintas dependencias de este Ministerio por el período comprendido entre el 01/07/2012 y el 31/12/2012 con la opción de prórroga por seis meses más y una opción de ampliación del 50%. Con un presupuesto estimado de pesos: trescientos cuarenta y dos mil setecientos (\$ 342.720,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).-

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 14,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a las Instalaciones: Se realizará en días hábiles, en el horario de 09:00 a 13:00 hasta setenta y dos (72) horas antes de la fecha de apertura. La autoridad competente extenderá un certificado de dicha visita y la no inclusión de dicha constancia constituye causal de rechazo in limine de la oferta.

Valor del Pliego: Sin Cargo.-

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 11 de mayo de 2012 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 Piso 6°, La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° Ministerio de Infraestructura La Plata.

La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.022

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 113/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp) – Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 18

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.027 / may. 3 v. may. 7

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 12/12

POR 14 DÍAS - Objeto: Remodelación y Reparación Hangar N° 1 y N° 2, Apoyo Terrestre y Escuadrón Depósito VII Brigada Aérea Mariano Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Lunes, 11 de junio de 2012, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.841.697.

Documentación Técnica. N° 4.448.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 1º de junio de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar
El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.025 / may. 3 v. may. 22

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 13/12

POR 11 DÍAS - Objeto: Remodelación Edificio Nº 3, Aula de Capacitación, Area Logística Palomar, El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Miércoles 6 de junio de 2012, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 692.294.

Documentación Técnica. Nº 4.426.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 700.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el jueves 24 de mayo de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar
El Palomar, 24 de abril de 2011.

C.C. 4.026 / may. 3 v. may. 17

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 9/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 21 12-7161/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (46) alquiler.

Objeto de la contratación: Concesión de uso de Boxes para guarda de ganado equino, Edificios Nro(s) 22, 38 y 41 de la Escuela Militar de Equitación.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs hasta las 8:30 del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Sala de Aperturas, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo.

Plazo y horario: El día 28 de mayo de 2012 a las 09:00 hs.

C.C. 4.037 / may. 3 v. may. 4

Varios

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución Nº 119

La Plata, 29 de marzo de 2012.
Expediente Nº 5400-4673/12.

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SYFANIC S.R.L., C.U.I.T. 30-71014844-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad Nº 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000, Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Peatonal 2 Nº 618, San Nicolás, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 3 Nº 1095, Ramallo, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SYFANIC S.R.L., C.U.I.T. 30-71014844-5, en el rubro 73, Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000, Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal y real en la calle Peatonal 2 Nº 618, San Nicolás, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 3 Nº 1095, Ramallo, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.770 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución Nº 118

La Plata, 29 de marzo de 2012.
Expediente Nº 5400-10879/2008 Alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma CIRUGÍA DAVOS S.A., C.U.I.T. 30-70984843-3, Legajo Nº 100171, comunica el cambio de los domicilios real, legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 2900000, Productos quirúrgicos;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que los domicilios real, legal y comercial han cambiado a la calle 12 Nº 276, La Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo Nº 100171, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el Legajo Nº 100171, de la firma CIRUGÍA DAVOS S. A., C.U.I.T. 30-70984843-3, los nuevos domicilios legal, real y comercial, sito en la calle 12 Nº 276, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.771 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución Nº 114

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente Nº 5400-4659/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad Nº 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81, Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 47 Nº 1103 dpto. "B", La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, en el rubro 81, Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos, con domicilio legal, real y comercial en la calle 47 N° 1103 dpto. "B", La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.772 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 113

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4780/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CORREO ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 33-69968545-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000, Transporte de correo y carga;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 14 N° 629, La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Santo Domingo N° 3220 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Luciano Valette N° 221, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CORREO ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 33-69968545-9, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000, Transporte de correo y carga, con domicilio legal en la calle 14 N° 629, La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Santo Domingo N° 3220 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Luciano Valette N° 221, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.773 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 116

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-14617/09 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ANFE INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS S.R.L., C.U.I.T. 30-70978817-1, Legajo N° 101.439, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000, Productos quirúrgicos;

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000, Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000, Productos de examen y control del paciente, 310000, Productos para el cuidado de heridas;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ANFE INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS S.R.L., C.U.I.T. 30-70978817-1, Legajo N° 101.439 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000, Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.774 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 104

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4742/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ECOS CONSTRUCTORA S.A., C.U.I.T. 30-71154844-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 524 N° 2764, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Valdenegro N° 2524 dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ECOS CONSTRUCTORA S.A., C.U.I.T. 30-71154844-7, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle 524 N° 2764, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Valdenegro N° 2524 dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.775 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 105

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4700/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MORENI MAGDALENA OLINDA, C.U.I.T. 27-23801662-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000, Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de Chascomús, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Florencio Chappa N° 236, Chascomús, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MORENI MAGDALENA OLINDA, C.U.I.T. 27-23801662-8, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000, Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Florencio Chappa N° 236, Chascomús, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de Chascomús.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.776 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 106

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4691/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CENTRO CHESTER S.A., C.U.I.T. 33-67657863-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 24, Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000, Recipientes y almacenamiento;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 11 N° 528 dpto. 2, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Martiniano Leguizamón N° 4570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CENTRO CHESTER S.A., C.U.I.T. 33-67657863-9, en el rubro 24, Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000, Recipientes y almacenamiento, con domicilio legal en la calle 11 N° 528 dpto. 2, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Martiniano Leguizamón N° 4570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.777 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 107**

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4643/2012

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por PANIFICADORA PARAÍSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71117409-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50, Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000, Frutas, verduras y frutos secos, 130000, Productos lácteos y huevos, 150000, Aceites y grasas comestibles, 160000, Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000, Condimentos y conservantes, 180000, Productos de panadería, 190000, Alimentos preparados y conservados, 200000, Bebidas, 220000, Productos de Cereales y Legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial de la firma de mención en la calle H. Irigoyen N° 1095, Localidad de Villa Ramallo, Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PANIFICADORA PARAÍSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71117409-1 en el rubro 50, Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000, Frutas, verduras y frutos secos, 130000, Productos lácteos y huevos, 150000, Aceites y grasas comestibles, 160000, Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000, Condimentos y conservantes, 180000, Productos de panadería, 190000, Alimentos preparados y conservados, 200000, Bebidas, 220000, Productos de Cereales y Legumbres, con domicilio legal, real y comercial de la firma de mención en la calle H. Irigoyen N° 1095, Localidad de Villa Ramallo, Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.778 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 108**

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4671/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CÁMPORA JOSÉ DANIEL, C.U.I.T. 20-12462114-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida Mitre N° 686 dpto. 11, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arenales N° 3640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CÁMPORA JOSÉ DANIEL, C.U.I.T. 20-12462114-4, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle Avenida Mitre N° 686 dpto. 11, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arenales N° 3640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.779 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 111**

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-11452/08 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma CONCRET NOR S.A., C.U.I.T. 30-69327676-0, Legajo N° 100.288, comunica el cambio de domicilio real, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 5954 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100.288, de dicha firma, el nuevo domicilio real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el Legajo N° 100.288 de la firma CONCRET NOR S.A., C.U.I.T. 30-69327676-0, el nuevo domicilio real, sito en la calle Avenida del Libertador N° 5954 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.780 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 110**

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-12760/2008 alc 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma ARNAUTY FERNANDO JORGE, C.U.I.T. 20-24776952-9, Legajo N° 100781, comunica el cambio de los domicilios real, legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que los domicilios real, legal y comercial han cambiado a la calle Araoz N° 2055, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100781, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el Legajo N° 100781, de la firma ARNAUTY FERNANDO JORGE, C.U.I.T. 20-24776952-9, los nuevos domicilios legal, real y comercial, sito en la calle Araoz N° 2055, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.781 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 109

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-10509/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2, Legajo N° 100.127, solicitando la baja y agregación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 90, Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000, Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), y la agregación del rubro 91, Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000, Asistencia doméstica y personal;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 90, Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000, Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), del Legajo N° 100.127, de la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2.

ARTÍCULO 2°. Dar de alta al rubro 91, Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000, Asistencia doméstica y personal, en el Legajo N° 100.127, de la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.782 / abr. 26 v. may. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General La Madrid

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regulación Dominial N° 1, del partido de General La Madrid, cita y emplaza los titulares de dominio o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, Ley 24.374 art. 6° incs. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada en la Escribanía Hermida, con domicilio en calle Sarmiento N° 468 en el horario de 16:30 a 19, publicación no arancelada.

N. —Expediente —Nomenclatura Catastral —Localización.

1- 2147-40-85/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 a - Calle Castelli número: S/N- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Balcedo, Horacio Conrado.

2- 2147-40-86/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 b - Calle Castelli número: 201- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Elorriaga Jorge Eduardo.

3- 2147-40-87/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 c - Calle Castelli número: 207- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Farías, Raúl César y Elorriaga María del Carmen.

4- 2147-40-88/11 - Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 d - Calle Castelli número: 215 - Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Navarro, Elva Inés.

5- 2147-40-89/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 e - Calle Castelli número: 219. Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Ciappina, Carlos Alberto.

6- 2147-40-90/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 f - Calle Castelli número: 245- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Morante Silvia Liliana.

7- 2147-40-91/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 g - Calle Castelli número: 251- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Ameri, Juan José y Jaime María Antonia.

8- 2147-40-92/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 h - Calle Castelli número: 255- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Jaime Víctor Miguel.

9- 2147-40-93/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 m - Calle Castelli número: 247- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Orona, Marta Haydée.

10- 2147-40-94/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 n - Calle Castelli número: 391- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Pardo Manuel Lorenzo y Quiroga Lina Micaela.

11- 2147-40-95/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 r - Calle Castelli y Azcuénaga Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Barraza, Susana.

12- 2147-40-96/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2- s - Calle Castelli número: 355. Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Hernández Lozano Carmen.

13- 2147-40-97/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 t - Calle Castelli número: 357. Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Lara Sandra Cristina y Ciappina Guillermo Oscar. Maricel Hermida. Notaria.

C.C. 3.942 / abr. 27 v. may. 3

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Morón, a cargo interinamente del Not. Ovidio Oscar Cerratto, en virtud de lo dispuesto por Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en Sarmiento 2239, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

2147-101-2-457/98 RIPOLL de CHIODETTI María Esther; V-A-43-13; Benito Villanueva 2471, Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-966/08 CURCI, Andrés Pascual; I-E-337-11b; Irigoyen 574-586 y 582 de la Ciudad y Partido de Morón.

2147-101-2-1008/10 BENÍTEZ, Georina; II-F-184-10; Av. Palacios 1857 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-22/2011 MANAVELLA y PICCATO Francisco, Miguel Ángel, Pedro y Tomás; II-E-299-23; Domingo Palmero 3768, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-29/2011 DEL PELO de CALCAGNO María Irene, II-J-295-15; Corrientes 4160, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-30/2011 DEL PELO de CALCAGNO María Irene; II-J-306-16; Piovano 487 de la Ciudad y Partido de Morón.

2147-101-2-31/2011 MATERA, Fernando Horacio, BENCICH Juan María o Miguel Juan- Massimiliano; II-J-213-14; Bernardez 2595, de la Ciudad de Castelar, partido de Morón.

2147-101-2-32/2011 VIACAVAL, Celia Néida; II-J-356-3; Vignara 2062, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-33/2011 MATERA Fernando Horacio, BENCICH Juan María y Massimiliano; II-J-218-23; William Morris 2737, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-34/2011 BRANDÁN, Fernando Rey, II-J-224-23b, Miró 2885, de la Ciudad de Castelar y Partido de Morón.

2147-101-2-37/2011 CONVERTI Vicente y SALERNO María; II-J-344-13; Vignara 2117 de la Ciudad de Castelar y Partido de Morón.

Ovidio O. Cerratto, Dirección de Tierras y Urbanismo.

C.C. 3.978 / may. 2 v. may. 4

Presidencia de la Nación ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a los parientes del ex agente fallecido HÉCTOR MANUEL GUARROCHENA (DNI 8.386.419), alcanzados por el beneficio establecido en el Artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 50 N° 460 piso 7, de La Plata Provincia de Buenos Aires en la AFIP, Dirección Regional La Plata. Alejandro J. Maggio, Subdirección General de Operaciones Impositivas del Interior.

C.C. 3.967 / may. 2 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO Departamento Judicial San Isidro

POR 3 DÍAS - El Archivo del Departamento Judicial San Isidro hace saber que el 31 del mes de octubre del año 2012, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución A-27/2011 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de expedientes civiles correspondientes a los legajos 1137 al 1199 y a los legajos 1701 al 2201 (553 legajos revisados y 3.304 expedientes seleccionados para destruir) pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría N° 1 del Departamento Judicial San Isidro. Ello conforme lo establecido por la S.C.J.B.A. Ac. 3397/08 (arts. 119 y ccdtes.). Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar des-gloses o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso, a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en la calle O'Higgins N° 1144 del Partido de San Isidro. San Isidro, 13 de abril de 2012. Gabriela Linsalata, Jefa Archivo Departamental.

C.C. 3.984 / may. 2 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

POR 2 DÍAS - La Oficina de Compras de la Municipalidad de San Antonio de Areco informa que se encuentra abierta la Inscripción en el Registro de Proveedores.

* De los siguientes rubros:
 * Distribuido de Oxígeno Medicinal a granel
 * Insumos, reactivos para laboratorio
 * Indumentaria, ropa de trabajo
 * Residuos patogénicos
 * Distribuidores de frutas y verduras
 * Distribuidores de Carnes
 * Insumos Informáticos
 * Víveres Secos
 * Productos de librería
 * Servicio de Cerrajería
 * Repuestos y accesorios para automotores
 * Equipos Viales
 * Gomerías
 * Panadería y Confitería
 * Medicamentos y Material Descartables
 * Combustibles y Lubricantes
 * Documentación a presentar:
 * Fotocopia de inscripción AFIP
 * Fotocopia de inscripción Ingresos Brutos
 * Fotocopia de habilitación municipal
 * En caso de Sociedad, copia de Estatuto Social
 * Solicitud de inscripción (planilla que se debe retirar en la Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 Hs.)
 Valor de la inscripción: \$ 75 (pesos setenta y cinco) - Dicha inscripción es indispensable para ser proveedor de la Municipalidad de San Antonio de Areco. El respectivo trámite se debe realizar por única vez.

C.C. 3.969 / may. 2 v. may. 3

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - La Instrucción Sumarial -Contaduría General de la Provincia- notifica al ex- oficial de policía BARRAGÁN CLAUDIO ALBERTO N° 23.313.074, que en el expediente N° 21.100-214109/05 - y agreg.- se ha dictado Auto de Imputación que a continuación se transcribe "Corresponde Expte.: 21.100-214.109/05 y ag. La Plata, 15 de diciembre de 2008. AUTOS y VISTOS: Las presentes actuaciones por las cuales corre sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el señor Contador General de la Provincia mediante resolución 944/08 con motivo de la pérdida de un arma reglamentaria pistola marca Browning's, calibre 9 mm, serie N° 110847 con un cargador completo, que fuera asignada por esa Jurisdicción al agente CLAUDIO ALBERTO BARRAGÁN (Leg. N° 146.816); y CONSIDERANDO: Que de las actuaciones previas a la orden sumarial, puede destacarse:

- que a fs. 1 y vta. obra acta de constatación de la que surge que el día 15/11/04 el Ayudante de Guardia Claudio Barragán manifiesta al Oficial de Servicio, Eduardo Misischis, que momentos antes del relevo y/o entrega de la Guardia al Ayudante de Guardia entrante, le faltaba su arma reglamentaria con un cargador colocado, la cual dejó en el cajón del mueble tipo escritorio sin llaves que se halla en la Oficina de Guardia, ubicada a escasos centímetros de la tarima que divide la atención al Público y de acceso a todo personal policial.

Que de la mencionada acta surge que el lugar donde optó el agente Barragán para dejar su arma tiene un constante ingreso de gente, tanto de efectivos policiales como de civiles.

- que por el hecho se instruyen actuaciones sumariales disciplinarias en el ámbito del Ministerio de Seguridad, las que se dan por reproducidas en el presente (fs. 1/97).

- que a fs. 2 obra croquis, a través del cual se describe físicamente la Oficina de Guardia; que del mismo surge que el escritorio que se encuentra en la Oficina de Guardia se encuentra a escasos metros de la tarima que divide el lugar de atención al público.

- que las declaraciones testimoniales obrantes a fs. 4, 5, 7 y fs. 8 son coincidentes en el hecho de que el oficial Barragán no es cuidadoso con su arma y deja la misma en cualquier sitio.

- que a fs. 14 obra declaración indagatoria administrativa prestada por el agente Claudio Alberto Barragán en la cual reitera lo denunciado en el acta de fs. 1 y manifiesta que de ser necesario esta dispuesto a abonar el valor del arma.

- que a fs. 36 el agente Barragán presenta escrito de defensa en el cual no aporta nuevos elementos sobre el hecho.

- que a fs. 39 el Departamento Armas y Protección Personal del Ministerio de Seguridad, informa el valor de reposición del arma, cargador y cartuchos en la suma de ochocientos cuarenta y cinco pesos (\$845,00), veintiocho pesos (\$28,00) y cincuenta y dos centavos (\$0,52) respectivamente.

- que la instrucción disciplinaria concluye que el agente ha transgredido el artículo 54, inciso 15 del Decreto Ley 9550/80. (fs. 43 y vta.).

- que el Sr. Interventor de la Dirección General de Sumarios del Ministerio de Seguridad, a fs. 60 da de baja al arma.

- que a fs. 86 la Comisaría Segunda de Pergamino informa que hasta la fecha no se ha logrado recuperar el arma reglamentaria, objeto de autos, perteneciente al Oficial de Policía Barragán Claudio Alberto.

- que a fs. 89 el Departamento Armas y Protección Personal del Ministerio de Seguridad, informa nuevamente el valor de reposición del arma, cargador y cartuchos, no siendo coincidente el valor informado a fs. 39 respecto a los cartuchos, ascendiendo estos a la suma de pesos cuarenta y seis por unidad (\$ 0,46).

Que a fs. 100 y vta. el Sr. Contador General de la Provincia mediante Resolución N° 944/08 ordena instruir las presentes actuaciones designando al suscripto a ese fin, quien aceptando el cargo a fs. 102 procede en consecuencia.

Que habiendo citado al agente Barragán a efecto que comparezca a prestar declaración indagatoria a las audiencias fijadas para los días 5 y 6 de noviembre del corriente año, no obstante encontrarse debidamente notificado, omitió comparecer, conforme con las constancias obrantes a fs. 103 del principal y 5 del expediente N° 21.100-214-109/05 alc. 1 agregado a fs. 105.

Que sin perjuicio de la ausencia injustificada a los actos de indagatoria, surgen de las actuaciones, elementos que permiten evaluar la responsabilidad del Sr. Barragán en orden a la producción del perjuicio fiscal que se investiga.

Que en relación a lo precedentemente dicho, cabe considerar:

- que del acta de constatación obrante a fs. 1 y vta. e indagatoria administrativa ya referida, el agente Barragán manifiesta que encontrándose cumpliendo tareas como Ayudante de Guardia el día 15/11/04, aproximadamente a las 8.20 hs. detecta la faltante de su arma reglamentaria, la cual había dejado dentro de un cajón del mueble tipo escritorio, sin llaves, que físicamente se encuentra en la oficina de Guardia; que dicha Oficina tiene una constante entrada y salida de efectivos policiales y civiles.

- que las condiciones del escritorio y oficina, fueron constatadas por la inspección ocular obrante a fs. 2.

- que a en la declaración indagatoria y escrito de defensa presentado por el agente Barragán, no ofrece nuevos elementos que permitan desviar la responsabilidad que le cabe por el hecho que se investiga.

Que surge de las actuaciones reseñadas, que al momento de la sustracción del arma que origina estos actuados, el agente Barragán obró con descuido y omisión del cuidado que la situación requería.

Que en efecto, atento a la naturaleza del bien sustraído y las circunstancias en las cuales se produjo la sustracción, a considerar: un arma de fuego dejada en un cajón sin llave dentro de una oficina de guardia con constante acceso de gente, constituye un evidente descuido.

Que en virtud de los antecedentes y en orden al objeto del presente sumario, puede decirse que la obligación del Sr. Barragán respecto de su arma reglamentaria, consistía en adoptar todas las medidas de seguridad a su alcance a fin de custodiar debidamente el bien que se le había confiado y tenía asignado, procediendo a su guarda o portación en lugar seguro, evitando exponerla a un hecho delictual como lo hizo.

Que surge de las actuaciones y prueba reunida que el Sr. Barragán no obró conforme a su deber, por el contrario, su conducta omitiva y negligente propició el hecho generador del perjuicio fiscal, y habida cuenta de ello -involuntariamente y/o por omisión-, facilitó la sustracción del elemento.

Que el perjuicio fiscal se determina en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 877,60) conforme con el valor informado por el Departamento Armas correspondiente al arma y cartuchos (10 unidades) sustraídos. (fs. 39 y fs. 89)

Por ello,

LA INSTRUCCIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Determinar el importe del perjuicio fiscal en la suma total de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$877,60) al día 15-11-2004, fecha de denuncia del hecho.

ARTÍCULO 2°. Imputar responsabilidad pecuniaria en forma personal y directa en los términos del art. 64, 65 y cctes. del Decreto Ley 7764/71 y su Reglamentación al SR. CLAUDIO ALBERTO BARRAGÁN, (Leg. 146.816).-

ARTÍCULO 3°. Notificar el presente al imputado.-

ARTÍCULO 4°. Conferir vista de las actuaciones de conformidad a lo prescripto por el art. 72 inc. 5) del Decreto Ley 3300/72, modificado por su similar 5612/84, reglamentario del Decreto Ley 7764/71 (t.o.), para que en el plazo de cinco días (5) hábiles administrativos, contados a partir de la fecha de notificación del presente, ejercite el derecho de presentarse a formular descargo y a ofrecer la prueba que estime correspondiente, por sí o por medio de apoderado a cuyo fin se dispone la reserva de las actuaciones en el Departamento Instrucción de la Dirección de Sumarios de la Contaduría General de la Provincia, calle 46 entre 7 y 8, 1° piso de La Plata.

Asimismo se deja constancia que cuenta con un plazo de cinco días (5) días, contados a partir de la fecha de notificación del presente, para que ejercite el derecho de presentarse a formular descargo y a ofrecer la prueba que estime corresponder, por sí o por medio de apoderado a cuyo fin se dispone la reserva de las actuaciones en el Departamento Instrucción de la Dirección de Sumarios de la Contaduría General de la Provincia, calle 46 entre 7 y 8, 1° piso de La Plata.

Queda Ud; notificado. Dra. María Fernanda Rafaghelli, Instructora Sumariante.

C.C. 4.017 / may. 2 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - La Instrucción Sumarial, Contaduría General de la Provincia, cita y emplaza a JAVIER ANTONIO VIZCARRA, DNI N° 22.076.443, a efectos de prestar declaración indagatoria en expediente N° 21.100-662687/08 y ag. en el cual se sustancia sumario administrativo de responsabilidad patrimonial ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante Resolución N° 947/08, fijando audiencia para tales fines el día 23 de mayo de 2012 a las 12:00 hs. y como supletoria el día 24 de mayo siguiente en el mismo horario, ante esta Instrucción Sumarial sita en calle 46 entre 7 y 8 -primer piso-La Plata Prov. de Bs. As. C.P. 1900.

Queda Ud. notificado. Dra. Rafaghelli María Fernanda, Instructora Sumariante.

C.C. 4.016 / may. 2 v. may. 8

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES

POR 2 DÍAS - Registro de Mayores Contribuyentes- En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Gobierno procédase a partir del 1° de mayo de 2012 por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados dentro del horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes, en la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Néstor C. Kirchner y Calle 14 - Secretaría de Gobierno - 5° piso Sector A".

C.C. 4.081 / may. 3 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y
ALUMBRADO PÚBLICO**

POR 2 DÍAS - Registro de Oposición
Ordenanza. Nº 19.092/2009
Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 7 de mayo de 2012, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de:
Instalación de Nuevo Alumbrado Público Semi-Especial en Distintos Bº del Ptdo. de Gral. Pueyrredón.

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1º) San Eduardo del Mar: Instalación de 35 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 12, e/57y53 - Av. 65, e/14y20 - 61, e/14 y 16 - Av.79, e/2 y 16 - 81, e/16y20 - 93, e/10y14 - 105, e/10y18 - 10, e/101 y 99 - 14, e/85y91 - e/99y101.

2º) El Marquesado: Instalación de 23 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 0, e/1y27 - 2, e/27y37 - e/9y19 - 4, e/ 15y13 - e/5y9 - 12 bis, e/21y23 -21, e/12y16 - 19, e/16y22 - 31, e/24y26 - 26, e/37y40 - 47, e/16y22 - e/26y28 -

3º) San Eduardo de Chapadmalal: Instalación de 28 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 0, e/827y837 - 6, e/839y841 - 20, e/831y835 - e/827y829 - e/841y845 - 22, e/833y835 - e/845y847 - e/839y841 28, e/835y837 - 38, e/835y837 - 827, e/6y20 - 835, e/0y4 - 851, e/6y16 - 853, e/16y18 - 841, e/22y30- 839, e/26y30.

4º) Playa Chapadmalal "3": Instalación de 28 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 62, e/707y715- 4, e/695y697- e/689y691- 8, e/687y689 - 14 bis, e/703y711- 14, e/713y715 - 16, e/711bis y 713 - 719, e/56y14 - 717, e/14bis y 12bis - 715, e/14bis y 14 - 701, e/689 y 689bis - 689, e/4y8 - 10, e/689y12- 0 y 4, e/735y741 - 6, e/741y747 - 12, e/745y747 - 14, e/745y747 - e/735y737 - 727, e/733y14 - 741, e/6y10.

5º) Playa Los Lobos: Instalación de 34 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: Las Caracolas, e/Las Orcas y Las Toninas - e/ Av. de los Lobos Marinos y Av. de los Pescadores - Peumayén, e/ Av. de los Lobos Marinos y Los Delfines - Los Narvales, e/Hipocampos e Inca-Huen - Hipocampo, e/Los Delfines y Las Ballenas - Inca-Huen, e/Los Narvales y Av. de Los Lobos Marinos, e/Los Delfines y El Pejerrey - Canai-Quen, e/Las Toninas y Los Narvales, e/Los Delfines y El Pejerrey - Las Centollas, e/Las Orcas y Las Toninas - Las Ballenas, e/ Peumayén e Hipocampo - El Pejerrey y Av. de Los Pescadores, e/ Peumayén e Hipocampo - Av. de Los Lobos Marinos, e/Hipocampo y Los Corales - Delfines, e/ Canai Quen y Estrella de Mar - Las Ballenas y Av. de Los Pescadores, e/Inca - Huen y Los Corales - Los Narvales, e/Los Corales y Las Madreperlas - Las Focas, e/ Canai - Quen y Las Madreperlas - Los Narvales, e/Los Nautilus y Las Almejas - Las Toninas, e/Las Almejas y Los Nautilus -

6º) Arroyo Chapadmalal: Instalación de 57 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 0, e/799 y 801 - e/775 y 779 - e/769 y 763 - e/761 y 751- 2, e/787 y 775 - e/773 y 771 bis - e/767 y 765 - e/761 y 749 - 8, e/805y807 - e/775y773- 4, e/789y783 - e/769y767 - e/779y777 - e/775y773bis- e/765y757 - e/751y749 - 799, e/12y14 - e/Av.22y22bis - 775, e/12y14 - 765, e/10y12 - 763, e/12y14 - 12, e/763y761 - 14, e/767 y 765.

7º) El Gaucho: Instalación de 1 luminaria ubicada en: Solís, e/Mac. Gaul y Heguilor. Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza Nº 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de Ejecución de Obra: Estimado en 30 días (1 meses).
Monto de Obra: (Valor promedio p/cuadra tipo de 86,60 m largo)
El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/ 1 pto. de ilumin. = \$ 1.960,- b) cuadra c/ 2 pto. de ilumin. = \$ 3.920,- c) cuadra c/ 3 pto. de ilumin.= \$ 5.880,-

Método de Prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de Pago: Lote tipo de 10 ml. frente y 330 m2 de superficie
1) Contado (20% de Dto). La deuda será de: a) C/1pto. iluminac. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80 - b) C/ 2ptos iluminac. Precio Total: \$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59 - c) C/3ptos iluminac. Precio Total:\$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39 2) Hasta 12 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de: a) C/1pto. iluminac: \$ 12,27 c/u. - b) C/2ptos iluminac.: \$ 24,54 c/u. - c) C/3ptos iluminac.: \$ 36,81 c/u.

Coefficientes de Cálculo: (Por ml. de frente y por el m2 de superficie)
a) Cuadra c/1 pto. de iluminación: 6,08 y 0,26 - b) Cuadra c/2 pto. de iluminación: 12,16 y 0,52 - c) Cuadra c/3 pto. de iluminación: 18,24 y 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre Nº 2961) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00. Santiago Bonifatti, Presidente.

C.C. 4.046 / may. 3 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA
DECRETO 582**

Monte Grande, 16 de abril de 2012.

POR 2 DÍAS - VISTO lo dispuesto por el Artículo 94, inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido por el Artículo 108, inciso 17 del citado texto legal corresponde al Departamento Ejecutivo ejercer las atribuciones y cumplir los deberes inherentes a la naturaleza de su cargo o que le impongan las leyes de la Provincia, Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Habilítese por el término de quince días, desde el 1º de mayo hasta el 15 de mayo inclusive, el Registro de Mayores Contribuyentes, que se encuentren en las condiciones establecidas por el Artículo 93 de la citada Ley, que tengan domicilio real y permanente en el Municipio. El aludido Registro estará a disposición de los interesados en la Secretaría de Gobierno (Despacho de la Municipalidad de Esteban Echeverría).

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Publíquese. Comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente. Tome conocimiento quien corresponda. Oportunamente, cúmplase lo estipulado por el Artículo 94, inciso 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Alberto Domingo Auruccio
Secretario de Gobierno

Fernando Javier Gray
Intendente

C.C. 4.039 / may. 3 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la agente MARÍA ALEJANDRA ALEGRE (D.N.I. 21.347.259), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - calle 51 Nº 1120, 4º piso, La Plata, a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 Nº 3616/11 obrante en el expediente Nº 2961-4127/11. Carina A. González. Jefe Interino. Departamento Laborales.

C.C. 4.079 / may. 3 v. may. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente DIEGO ANDRÉS CARRILLO (D.N.I. 23.343.103 - Clase 1973), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - calle 51 Nº 1120, 4º piso, La Plata, a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 Nº 203/12 obrante en el expediente Nº 2973-904/11. Carina A. González. Jefe Interino. Departamento Laborales.

C.C. 4.080 / may. 3 v. may. 9

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. YUEMING XUE transfiere a Funlong Yao su comercio de Autoservicio Minorista sito en Páez Nº 1464, Ramos Mejía. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.782 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS - **San Justo**. HUANG ZHUYUN transfiere a Xiadi Lin su comercio de Autoservicio sito en Juan M. de Rosas Nº 2515, San Justo. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.783 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS - **San Justo**. HUANG ZHUYUN desiste de la transferencia de fondo de comercio a Feng Weng sito en Juan M. de Rosas Nº 2515 San Justo. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.784 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS - **Morón**. CARMELA BARILLARO transfiere a Juan Pablo De Simone Despensa fiambrería sita en Cjal. H. Julián 1580 Morón. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 61.433 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**. MARIO ÁLVAREZ vende fondo de comercio a Marcela Cardozo de Pizzería cafetería sito en C-91 S. Martín 1707 Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.917 / abr. 26 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Rupérez, Noelia, DNI. 32.453.884, domiciliada en Teodoro Fels Nº 727, de Zárate, Transfiere el fondo de comercio actividad restobar, sito en calle 19 de Marzo Nº 519, de la localidad y partido de Zárate a Aguilera, Valeria Soledad, DNI. 32.596.045, domiciliada en calle 8 Nº 50, de Zárate. Reclamos de Ley en calle 19 de Narzo Nº 519 de Zárate prov. de Bs. As.
Z-C. 83.195 / abr. 26 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Haedo**. GENES JOSÉ NAZARENO, CUIT 20-27859604-5, transfiere habilitación a Vega Claudio Guillermo CUIT 20-27170372-5, rubro: viveros y artículos para jardín (inscripción 79389, exp. 4079-10448/11), sito en Primera Junta 436, Haedo, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 61.449 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **San Justo**. HAIYAN, YAN DNI 94.479.075 comunica Transferencia de Habilitación Municipal a Yan, Xiuming DNI 94.689.150, Fondo de Comercio: Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería, fiambrería y panadería artesanal comercializadora. Domicilio comercial y oposiciones Villegas 3981-85 San Justo, La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 61.452 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. SANDRA MARCELA CARMEN LAFUENTE y MÓNICA SUSANA LAFUENTE, esta última representada por Sandra Marcela Carmen Lafuente

según poder General Amplio de Administración y Disposición de fecha 10 de marzo de 1995, Escribano Eugenio V.A. Pazo, folio 271 del Registro Notarial N° 269 de Capital Federal, herederas de Francisca Fernández según Declaratoria de Herederos de fecha 22 de agosto de 1997, transfieren a Sandra Marcela Carmen Lafuente, Hospedaje Familiar sito en Azcuénaga 729, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.457 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. MIRIAN SUSANA PELATO, CUIT 27-20360212-5, domiciliada en Catamarca N° 1855, de la ciudad y Partido de Lanús (O), comunica que Vende y Transfiere, su negocio de “Restorán, Bar, Confeitería, Pub y Wiskería”, con nombre de fantasía “La Tournée”, sito en Italia N° 496 esquina Sixto Fernández, de la ciudad y partido Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a Joaquín Sevillano, CUIT N° 20-34430198-1, domiciliado en La Rosa N° 370, de la ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown. Reclamos y Oposiciones de Ley en Columbres N° 230, Lomas de Zamora.

L.Z. 46.107 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **La Plata**. En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. LORENA DOZO, DNI 25.312.731, con domicilio en calle 5 N° 1784 de La Plata, Buenos Aires, hace saber que cede y transfiere a favor del Sr. Per-Henrik Lennart Johansson Lamond, en representación de Liljewall Architects & Planners AB, N° de identificación personal 630119-5076, con domicilio en calle Frejagatan N° 44, 431 44 Mölndal de la ciudad de Gotemburgo, Suecia, el 51% del fondo de comercio que gira bajo la denominación LD Architecture, dedicado al rubro servicios profesionales de arquitectura, sito en calle 53 N° 366 Piso 7° de La Plata, Buenos Aires. Reclamos de Ley 11.867 en calle 53 N° 366 piso 7° de La Plata, Buenos Aires. Myra Dozo, Abogada. L.P. 19.082 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **San Martín**. JULIÁN LOUGEDO DNI. N° 20.696.061, cede y transfiere el almacén y verdulería fondo de comercio rubro verdulería y artículos de despensa sito en la calle (82) Int. Alvear N° 3301, San Martín, Pcia. Bs. As. a Fabián Cala DNI. N° 31.271.097, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 51.966 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **San Justo**. Transferencia de Fondo de Comercio: En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2° de la Ley 11.867, el señor FRANCISCO JACINTO COCCOLO DNI. 11.176.487, CUIT. 20-11176487-6, con domicilio en la Montañeses Nro. 3178, San Justo, Pdo. de La Matanza, anuncia transferencia del fondo de comercio a favor de Cocco S.A., CUIT 30-71129891-2 con domicilio legal en Primera Junta 4361, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado al rubro Metalúrgico ubicado en calle Montañeses 3178 de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia., de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle Montañeses Nro. 3178, San Justo, Pdo., de La Matanza. (días 23, 24, 25,26, y 27-04-2012).

L.M. 97.789 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Villa Insuperable**. FENOMENO ALEJANDRA. Transfiere a Vaquero Martín Comercio de Carnicería sito en Amancio Alcorta 5210 de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.788 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. JUAN IGNACIO LACUEVA vende a Adrián Horacio Van Autenboer, rubro venta de indumentaria en general y artículos textiles sito en Av. Santa Rosa 1474, Ituzaingó, B.A. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.478 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Don Torcuato**. Se avisa que TAGA S.R.L. transfiere el fondo de comercio de Fundición de Bronce y Aluminio habilitado por Exp. 4112-22267-80 a la firma: Sampacho S.R.L. Continuando con el rubro, siendo el domicilio: Reynoso N° 352 de Don Torcuato, reclamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 39.275 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Carapachay**. GUILLERMO NÉSTOR CASTAÑERA DNI 16.028.046 vende y transfiere a favor de Fernando Román Bonanno DNI 31.252.541, Fondo de Comercio, rubro Salón de fiestas infantiles, sito en Avenida Vélez Sarfield 5581, habilitado por exp. N° 4248/08. Reclamos de Ley al domicilio citado.

S.I. 39.276 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Martínez**. Se avisa al comercio que la Sra. ANA ELENA PEPELMIAK transfiere el fondo de comercio de kiosco y afines “Las Chicas” sito en Av. Fleming 1960 de Martínez, Pdo. De San Isidro, al Sr. Macario Alberto Díaz y María Ester Gonza. Reclamos de la Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.311 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que JOSÉ ALBERTO LUCA, transfiere libre de todo gravamen la Habilitación Municipal de fábrica de calzado, prendas de cuero, marroquinería y acabado de cuero sito en Rodeau N° 1465, Avellaneda, a Donda S.R.L. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo.

A.v. 95.027 / may 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. VÁZQUEZ LILIANA BEATRIZ, DNI 20.013.219. Titular del Fondo de Comercio Habilitado bajo el rubro Confeitería para venta directa y exclusiva al público (sin elaboración). Expt. Municipal n° 4037-18507-v-2003, ubicado en la Avda. Hipólito Yrigoyen n° 2075, Cruce Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Pcia., de Bs. As. Transfiere el fondo de comercio a Podbielsky Marco Estanislao, DNI. 26.382.488. Juan José Becerra, Abogado.

Qs. 89.353 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **La Plata**. SILVINA ANDREA VEGA, cede, vende, y transfiere a Cluigt Nicolás, el fondo de comercio del negocio comercial de Casa de Fiestas Infantiles, sito en 11 Nro. 279 de La Plata. Habilitado por la municipalidad de La Plata N° Leg. 69132-1. Reclamos de Ley en 11 N° 279. Mariano Cesaretti, Contador Público Nacional.

L.P. 19.160 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Presidente Derqui**. Se comunica que: HERMINIA HAYDÉE MOLINARI CUIT 27-10135311-2, notifica la transferencia de su fondo de comercio dedicado al rubro librería, juguetería y regalos con Habilitación Municipal según Expediente N° 6808/98, con domicilio en Av. de Mayo N° 253 de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, al Sr., Mauricio Rubén Sicaro DNI. 33.380.370. Reclamos de Ley 11.867 en domicilio del local Av. de Mayo N° 253 de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Buenos Aires.

L.P. 19.146 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se avisa que ALBERTO FREIJE S.A. vende a Serandi S.R.L., el negocio de Panadería, confitería, elaboración y venta. Anexo cafetería, sito en Avenida Cazón N° 1278 de Tigre, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 4664, Capital Federal.

S.I. 39.261 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Balcarce**. MICAELA BUSCICCHIO, DNI 27.421.234, 19 n° 533 de Balcarce, Bs. As., vende y transfiere a partir del 17/04/2012, según Ley 11867 el comercio “Pañalera Popeye” ubicado en calle 19 n° 533 de Balcarce, Bs. As., a María Soledad Irastorza, DNI 24.251.861, 19 N° 320 de Balcarce, Bs. As. María Soledad Irastorza, Contadora Pública.

G.P. 92.157 ter. / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS – **Loma Verde**. BURGER ALICIA, transfiere a Dante Benito Kerbs, el fondo de comercio del rubro Marmolería, sito en Ruta 9 KM 55, Colectora Este, Loma Verde, Escobar. Reclamos de Ley en domicilio citado.

Z.-C. 83.203 / may. 3 v. may. 9

Convocatorias

VEEMPLAST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rivadavia 54, Avellaneda, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
- 3) Autorización para inscribir lo aprobado por la asamblea en la D.P.P.J.

Nota:

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

La sociedad no está comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

Escribana María Constanza Abuchanab. Adscripta Registro 531.

C.F. 30.560 / abr. 25 v. may. 3

CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 14 de mayo de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en segunda, a las 12:00 horas, en calle 59 N° 481 piso 7° de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 44, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Distribución de Utilidades.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

- 5) Poder para inscribir. El Directorio. Sociedad no Comprendida. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 18.940 / abr. 25 v. may. 3

EDULINK S.A.

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas de Edulink S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día sábado 19 de mayo de 2012 a las 11 hs., en la sede social sita en Jáuregui 1789, Ituzaingó, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de esta convocatoria extraordinaria y ordinaria.
- 3) Ratificación y/o consideración del tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios fiscales años 2006/ 2007/ 2008/ 2009/ 2010/ 2011.
- 4) Regularización de las actas de asambleas de fecha 8/6/2006, 27/12/2007, 4/4/2008, 30/5/2008, 20/8/2009 y 26/4/2010, en cuanto pueda corresponder.
- 5) Consideración de altas y bajas de filiales, y en este último casos sus motivos.
- 6) Designación de autoridades.

Se informa que las copias de los estados contables indicados están a disposición de los accionistas en

Belgrano 22, 1er. piso, Morón, Pcia., de Bs. As. Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán avisar de su intención de asistir mediante aviso con al menos tres días hábiles de anticipación a los teléfonos 5811-4553/1527 de lunes a viernes de 14 a 18 hs. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. Javier Sánchez. Presidente designado en Acta de Asamblea N° 6 del 26 de abril de 2010 y Acta de Directorio Nro. 20 de fecha 26 de abril del 2010. Guillermo M. Bonino. Escribano.

Mn. 61.411 / abr. 25 v. may. 3

LEONOR ALONSO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas de Leonor Alonso Servicios Educativos S.A. A Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo 2012, a las 16 hs. en primer llamado y 17 hs. En segundo llamado en la sede social de la calle 6 N° 254 de la localidad de Gernica, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de diciembre de 2011.
- 3) Consideración del Resultado de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los Honorarios del Directorio (aplicación del art. 261 ley 19.500).
- 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes conforme art. 9° del estatuto social y designación de los mismos. Se recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos del Art. 238., de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC El Directorio. María Esther Madruga, Presidente.

L.P. 19.014 / abr. 26 v. may. 4

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – En cumplimiento a lo establecido por el Art. 16 del estatuto social que nos rige, cítase a los accionistas de Clínica San Martín S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en calle San Martín 465 de la ciudad de San Pedro, Pcia de Bs. As., para el día 16 de mayo de 2012 a las 21,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y con facultad aprobada.
- 2) Consideración de aumento del capital social. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Enrique Villa, Presidente.

L.P. 18.989 / abr. 26 v. may. 4

TRANSPORTE AUTOMOTOR BARADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2012, a las 14,00 hs., en San Martín 2106, Baradero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011 y comparativa con el ejercicio anterior.
- 3) Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas escrutadores.
- 5) Determinación del número y elección de Directores.
- 6) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Transcurrida una hora respecto de la hora mencionada, la Asamblea sesionará validamente con los accionis-

tas presentes. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida art. 299, Ley 19.550. El Directorio. Omar E. Lavielle. Presidente.

S.N. 74.304 / abr. 26 v. may. 4

ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18/05/2012 en calle Arturo Illia y Damasco Valdés de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18,00 hs. La primera convocatoria y para las 19,00 hs. La segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fijación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de la Documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°. 08 cerrado el 31/12/2011.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.
- 5) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 6) Fijación del número y elección de integrantes del tribunal de Disciplina.
- 7) Fijación del número y elección de integrantes de la Comisión de Arquitectura. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Pablo Andrés Mazzeo, Contador.

S.N. 74.312 / abr. 26 v. may. 4

ATANOR S.C.A.

Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria Conjunta

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2012 a las 10.30 hs., en la sede Social sita en Albarelos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio, consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 7) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios.
- 8) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2011. Designación del Profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 y determinación de su retribución.
- 9) Prórroga de un año de la tenencia en cartera por parte de Atanor S.C.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) realizada, conforme lo dispuesto en el art. 221 de la Ley 19.550.
- 10) Aprobación de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad, Ing. Miguel Ángel González, y aprobación de su gestión. Designación en su reemplazo de un nuevo Director Titular.
- 11) Ratificación de la aprobación del Directorio a la renuncia presentada por el Director Suplente de la Sociedad, Lic. Alberto Oscar Rodríguez, y aprobación de su gestión. Consideración de la eventual designación de un reemplazante.
- 12) Ratificación de los términos de los acuerdos de desvinculación celebrados por Atanor S.C.A. con el Lic.

Alberto Oscar Rodríguez y el Ing. Miguel Ángel González, con fecha 17 de febrero de 2012, y 5 de marzo de 2012, respectivamente.

13) Ratificación de la aprobación por el Directorio de la suscripción por la sociedad de modificaciones a los contratos vigentes con Cooperatieve Centrale Raiffeisen Boerenleenbank B.A., “Rabobank Nederland”, Sucursal Nueva York, y de instrumentos accesorios a los mismos, con fecha 14 de diciembre de 2011.

14) Aprobación de la suscripción por la sociedad del contrato del préstamo sindicado suscripto con Banco Itaú Argentina S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., Banco Hipotecario S.A., y la sucursal del Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, con fecha 29 de marzo de 2012, y ratificación de lo actuado por los apoderados facultados al efecto.

15) Aprobación de la suscripción por la sociedad de modificaciones al contrato vigente con Credit Suisse Internacional, con fecha 29 de marzo de 2012, y ratificación de lo actuado por los apoderados facultados al efecto.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Albarelos 4914, de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, de 8.30 a 17.30 horas, hasta el 11 de mayo de 2012, inclusive. Lorena M. Mejeras, Notaria.

L.P. 18.991 / abr. 26 v. may. 4

UNIÓN TUNARI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 18 de mayo de 2012, a las 15 horas, en Newton y Tilcara, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2. - Motivos de realización de esta asamblea fuera del domicilio legal. Carácter excepcional.
- 3 - Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, en referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2011.
4. - Aumento del capital social dentro del quintuplo en \$ 4.800.000 o sea de \$ 1.200.000 a \$ 6.000.000, por capitalización de aportes efectuados a cuenta de futuras emisiones de acciones al 31 de marzo de 2012. Renuncia de los accionistas al derecho de Preferencia por diferencias de aportes e incorporación de nuevo accionista. Emisión de acciones.
5. - Designación de directorio por un nuevo período de tres ejercicios. Los señores accionistas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 (LSC), deberán comunicar su asistencia al domicilio legal sito en la calle 9 de Julio 152, Piso 5, oficina “A” Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, abril de 2012. Rufino V. Escobar, Presidente.

Av. 95.030 / abr. 27 v. may. 7

CARMEN Y HAKON S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS- Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/05/2012 a las 8 hs. en 1era. y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria (art. 18 Estatuto), en Mitre N° 240 de Tres Arroyos (Centro Danés) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-Consideración arrendamiento inmueble rural.
- 2- Firma del acta por los asistentes a la Asamblea. Sociedad no comprendida art. 299 L.S.C. (t.o.) El Directorio

T.A. 87.122 / abr. 27 v. may. 7

BOK-PLAST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18-05-12 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la Sede social de Uruguay 1402, Campana, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratar un posible aumento del capital societario hasta su quíntuplo en los términos de los arts. 188, con sus recaudos y los previstos en el Art. 194, ambos LSC, y su integración.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs., en la sede social sita en Uruguay 1402, Campana.

Z-C. 83.232 / may. 2 v. may. 4

SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES JARDINEROS, PARQUISTAS, VIVERISTAS Y FLORICULTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Plenario Extraordinario de Afiliados

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - En la sede central del sindicato Jardineros, Parquistas, Viveristas y Floricultores de la República Argentina, sito en Rivadavia 444 de la localidad de San Isidro, para la memoria y balance de los años 2008, 2009, 2010, el día 8 de junio, a las 18:00 hs. Roberto Marto, Secretario General.

S.I. 39.254 / may. 2 v. may. 4

POLICLÍNICA PRIVADA DE BALCARCE S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 2012, a las 20 hs., en su sede social de calle 28 N° 919, de la ciudad de Balcarce.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Memoria Balance General y Evolución de Patrimonio Neto.
- 2) Aprobación de gestión de gerencia al cierre de ejercicio.
- 3) Elección de socios gerentes de acuerdo estatuto.
- 4) Convalidación de propuestas de cesión de cuotas sociales, herederos declarados y adquirentes de cuotas sociales presentarse con documentación que acredite tal condición. Dr. Jorge Pedro Zubiaurre, Socio Gerente.

G.P. 92.176 / may. 2 v. may. 8

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social de la calle Lamadrid 444 de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Quilmes, 18 de abril de 2012. Sasaki Raul Alejandro, Director Presidente.

Notas:

a) La Constitución de la Asamblea requiere de las mayorías establecidas en el art. 243 para la Ordinaria en primera y segunda convocatoria.

b) Siendo las acciones de la Sociedad del tipo de las escriturales, se ponen a disposición de los accionistas sus certificados. Se ruega a los señores accionistas comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

c) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la Asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. No comprendida art. 99. Dra. Cecilia P. Scevola, Abogada.

Qs. 89.358 / may. 2 v. may. 8

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 31 de mayo de 2012 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2012.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
- 4) Designación de dos directores titulares y un director suplente por finalización del mandato de los anteriores.
- 5) Remuneración de los directores.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550, Bahía Blanca, lunes 23 de abril de 2012. El Directorio.

B.B. 56.752 / may. 3 v. may. 9

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día jueves 31 de mayo de 2012 a las 21:30 hs., en primera convocatoria y a las 22:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Medidas a adoptar para hacer frente a la situación económica y financiera de la empresa al 31 de marzo de 2012, según se expuso en la Memoria, ante los serios problemas financieros de la sociedad.
- 3) Medidas a adoptar respecto de los lotes designados con los números 177 C1 y 177 W3, donde se han realizado construcciones sin que la sociedad los haya vendido, lo que afecta su disponibilidad por parte de la Empresa.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550, Bahía Blanca, lunes 23 de abril de 2012. El Directorio.

B.B. 56.753 / may. 3 v. may. 9

TRANSPORTES VILLA BALLESTER S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012 a las 19:00 horas, en el local de la calle Debenedetti 8698, 8698, Barrio Libertador Gral. San Martín, Villa Lanzone, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 5º) Elección del Órgano de Fiscalización.
- 6º) Distribución de Honorarios al Directorio.
- 7º) Tratamiento de las acciones en poder de la empresa.
- 8º) Tratamiento de la situación concursal. El Directorio.

L.P. 19.274 / may. 3 v. may. 9

CONSORCIO PARQUE NÁUTICO SAN FERNANDO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2012 a las 18:00 horas, en nuestra sede Punta Chica, sita en Ricardo Rojas y Camino de la Ribera, Victoria, Pcia., de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo.
- 3) Análisis de Gestión de directorio, designación autoridades.
- 4) Distribución de Utilidades.

L.P. 19.206 / may. 3 v. may. 9

EMPRESA LÍNEA DOSCIENTOS DIECISÉIS Sociedad Anónima de Transporte

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Línea Doscientos Dieciséis S.A. de Transporte a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21-05-2012 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo N° 754 de la localidad y partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración del aumento de capital a la suma de \$ 64.474.457., mediante la capitalización de la cuenta ajuste de Capital, aportes no capitalizados en efectivo y aportes irrevocables en efectivo y la reforma del estatuto social.

L.P. 19.267 / may. 3 v. may. 9

ESTANCIA SANTA TERESA AGROPECUARIA Y FORESTAL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por reunión de directorio de fecha 20/4/2012, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle 47 n° 1141 de la localidad y partido de La Plata el día 24 de mayo de 2012, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Lectura y ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada con fecha 4 de mayo de 2011.
- 3) Cambio de sede social. Soc., no comprendida Art. 299 LSC. Fdo. Dr. Leandro Giannini, Abogado.

L.P. 19.213 / may. 3 v. may. 9

MASCHWITZ SALUD S.R.L.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La gerencia de Maschwitz Salud SRL, convoca a asamblea de socios, para el 15 de mayo de 2012 a las 14 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de socios para firmar el acta.
- 2) Disolución de la sociedad.
- 3) Designación del liquidador.
- 4) Renuncia Gerente.

Z.-C. 83.205

ECHIMED S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Se llama a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la Empresa, a fin de tratar la aprobación del Balance 2011, en 1º llamado para el 28 de mayo

de 2012 a las 20 hs. en la sede de la Empresa, calle 12 N° 470 de La Plata, y en 2° llamado para las 21 hs. en el mismo lugar.

L.P. 19.266

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Nicolás LEY 10.973

POR 1 DÍA – El Consejo Directivo de este Colegio Departamental, hace saber que el Sr. MAURICIO RODOLFO PANNO, DNI. 28.044.547, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen N° 155 de Capitán Sarmiento, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los 15 días. Sede del Colegio Nación 340 PB. San Nicolás, abril de 2012. Julio Luis S. Otella, Secretario General.

S.N. 74.336

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Publico: EDUARDO ALEJANDRO SASALI de Bolívar 4365 de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 92.151 bis

Sociedades

BODEGA VIDELA DORNA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Ignacio Videla Dorna, argentino, divorciado, nac. 2/10/1960, DNI 13.982.651 y C.U.I.T. N° 20-13982651-6, veterinario, con domicilio en calle Formosa 265, Localidad San Isidro, Partido San Isidro, Prov. Bs. As.: Carlos Videla Dorna, argentino, nac. 22/10/1962 soltero, DNI 16.067.139, y C.U.I.T. N° 20-16067139-5, comerciante, con domicilio en establecimiento "La Esmeralda" de la localidad de Fray Luis Beltrán, Departamento de Avellaneda, Prov. de Rio Negro. Constitución: Por Instrumento Privado de fecha 25/1/2011, suscripto por los socios con firmas certificadas en fecha 16/12/11 y 22/12/2011. Denominación: Bodega Videla Dorna S.R.L. Domicilio: Formosa 265, Localidad de San Isidro, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. a partir de su inscripción registral. Objeto. Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las actividades siguientes: I) Implantación de viñedos: Producción de uvas: Elaboración y comercialización de vinos y cualquier otro derivado tanto en el mercado interno como internacional así como cualquier actividad relacionada con la frutihorticultura. II) Actividad agropecuaria: Adquirir, explotar, arrendar o enajenar establecimientos agropecuarios: Comprar, vender, criar. invernar o capitalizar todo tipo de ganado: Labrar la tierra, sembrar. cosechar. pulverizar, desinfectar, producir en general, comprar o vender especies cereales, oleaginosas, todo tipo de semillas, productos forestales, frutícolas, horticolas, de granja, frutos del país, forrajeras, pasturas, fardos o similares; albergue o cuidado de animales de terceros. III) Actividad Comercial: A la compra venta de toda clase de bienes, mercaderías, repuestos, frutos del país. productos o sub-productos o materia prima elaborada semielaborada o a elaborarse, industrializada o no y en general, cualquier otro artículo, su distribución, importación o exportación. Entendiéndose que para cumplimiento de tales actividades podrá ejecutar o hacer ejecutar todos aquellos trabajos necesarios a tal fin aunque no se especifiquen en este contrato IV) La administración de toda clase de inmue-

bles, urbanos, suburbanos, subrurales y rurales. V) Mandataria: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. VI) Financieras: La realización de aportes con dinero propio o inversión de capitales, con empresas, asociaciones, fundaciones o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa y negociación de títulos valores, acciones, papeles de crédito, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías. Constitución y transferencia de hipotecas, prenda, warrants y cualquier otro documento permitido por Ley, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso del ahorro publico. A los fines de la realización del objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar cuantos actos, contratos y operaciones se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital Social \$ 10.000 div. en 1.000 cuotas de \$ 10,00 V/N c/u y de 1 voto por cuota. Administración: Ignacio Videla Dorna por todo el término de duración de la sociedad. Representante Legal: El administrador Fiscalización: Socios conf. Arts. 55, 284 y 298 L. 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Guillermo R. Mackinlay, Contador.

G.P. 92.155

ISOCOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que el 03/04/2012 se constituyo Isocor S.R.L. con domicilio en San José N° 592, San Nicolás, Prov. de Bs. As. Socios: Isola Daniel Juan, DNI 11.547.843 argentino, nacido el 04-06-1957, divorciado, empresario, domiciliado en San José N° 592 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., y el Sr. Cordisco Rubén Darío, DNI 10.959.900, argentino, nacido el 11-03-1954, casado, empresario, domiciliado en Petreca N° 113 de San Nicolás, Prov. de Bs. As. Objeto Social: Comercial: Comercialización al por mayor y menor de elementos de ferretería y cerrajería; Inversión y financiera: Realizar inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones comprendidas en el objeto social obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 60.000,00 (pesos sesenta mil). Administración: Será ejercida por el Sr. Isola Daniel Juan, con el cargo de gerente. Fiscalización: Los socios en los términos del Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio. 31/3 de cada año. Sergio Ariel Conti, C.P.N.

S.N. 74.300

CECILIA CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Giordano Helga Elisa, DNI. 22.954.229, arg., 10/9/72, soltera, comerciante, Belgrano 1351; Giordano Viviana, DNI 24.007.691, arg., 24/7/74, soltera, comerciante, Belgrano 1351; Musante Bruno Ezequiel, DNI 27.177.400, arg., 8/9/79, soltero, comerciante, Joyce 950 y Sica Marcos Ariel, DNI 24.505.026, arg., 25/1/75, casado, comerciante, Irigoyen 851 todos de Villa Ramallo, Provincia de Bs. As., 2) 26/3/2012; 3) Cecilia Construcciones SA; 4) Belgrano 1351, Villa Ramallo, Prov. Bs. As.; 5) Comercial: Compra-venta de materiales para construcción; Agropecuaria: Explotación agrícola y ganadera, Transporte: Terrestre, fluvial y marítimo; Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, alquiler, arrendamientos. Financiera: Conceder créditos para la compra o venta de bienes. 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Pte. Giordano Renato Manuel; Suplentes: Giordano Helga Elisa y Musante Bruno Ezequiel. Por 3 ejercicios. 9) Presidente; 10) 30/06. Mario Lujan Isa, Contador Público.

S.N. 74.297

DJG S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución sociedad: Edicto Complementario: Fecha del instrumento constitutivo: 25

de septiembre de 2011. Órgano de fiscalización: La realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art.199 inc. 2 por aumento de capital social la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un Síndico Titular y un Suplente, los que durarán en sus cargos 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. Domicilio de la sociedad: Belgrano 229, Pellegrini, Partido de Pellegrini, Prov. Bs. As. Cr. Eduardo A Ruano. T.L. 77.264

SERVICIOS AGROPECUARIOS EL TREBOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Constitución: Oscar Alberto Carbia, DNI: 13.334.640, arg., nac. 22/6/59, cont. rural, CUIT: 20-13334640-7, casado con doña Estela Susana Benítez y Jonatán Leo Carbia, DNI: 33.788.468, arg., nac. 24/08/88, empleado, CUIT: 20-33788468-8, soltero, ambos se domicilian en Juan José Paso N° 173 de Carlos Casares, Partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado: 28/2/2012. 3) Denominación: "Servicios Agropecuarios El Trebol SRL". 4) Sede Social: Juan José Paso N° 173 de Carlos Casares, Partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: La explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos; la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructíferas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; embolsado y extracción de cereales, la elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera; Transportar haciendas y/o cereales; construcción, reparación y venta de, molinos, cañerías, tanques, aguadas, bebidas, maquinarias para tambos, equipos de frío y repuestos, prestar servicios de cosecha mecánica, de labranza, pulverización, desinfección y fumigación, contratista de mano de obra agrícola, de maquinaria agrícola; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, forestales como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros; comercialización de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sea comprando, exportando o importando los mismos, así como sus productos derivados; y comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, compra, venta, comisión, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, podrá realizar el otorgamiento de todo tipo de créditos y otorgar garantías, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, intermediación locativa y administración de propiedades muebles e inmuebles, propias o de terceros y todo otro producto que se relacione con esta actividad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, asumir obligaciones y ejercer cualquier acto que no es prohibido según las leyes o este Estatuto. 6) Capital Social: \$ 10.000. (1000 cuotas partes). 7) Duración: 99 años. 8) Gerencia: Jonatán Leo Carbia y Oscar Alberto Carbia. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan Pablo Ripamonti, Abogado.

T.L. 77.268

AGRO 1000 S.A.

POR 1 DÍA - Cóny. 1° nupc. Ariel Sixto Méndez, arg., nac. 15/02/1975, D.N.I. 24.044.199, C.U.I.T. 20-24044199-4, Ing. Agrónomo, y María Lourdes Salvo, arg., nac. 26/12/1984, D.N.I. 31.346.816, abogada, C.U.I.T. 27-31346816-5, dom. Del Ciprés y Del Jacarandá, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As. "Agro 1000 S.A.", 99 años desde insc. DPPJ, Esc. N° 22 del 01/03/2012, not. María Magdalena Massolo, titular reg. 4, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As. Objeto: A) Servicios: (a) Formulacion, elaboracion, distribucion, venta y aplicacion de fitosanitarios, zoonosanitarios, fertilizantes, agroquímicos, semillas e insumos para el agro en general; (b) Prestación de servicios de asesoramiento y/o dirección

técnica en cualquiera de los asuntos relacionados con las actividades comprendidas en el objeto social; (e) Prestación integral de servicios de laboratorio, estudios, mediciones y consultoría, incluyendo análisis físicos y/o químicos sobre suelos, aguas, semillas, granos y sobre cualquier otro producto o recurso vegetal o mineral, análisis foliar, nutrición vegetal y evaluación de fertilidad; (d) Prestación de servicios de laboreos, siembra, pulverización, fumigación, muestreo de suelos y cosecha. B) Comerciales: 1) Compra, venta, capitalización, permuta, consignación, depósito, acopio y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general y sus derivados, tales como: (a) Granos, semillas, cereales, oleaginosas, insumos, fertilizantes, agroquímicos y todos aquellos productos de acción química y/o biológica que sean utilizados para la protección y desarrollo de la producción vegetal; (b) Bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas y leches e insumos necesarios para su producción. (e) Aceite vegetal y/o mineral, y demás derivados de productos agrícolas; (d) Silo bolsas y bolsas. 2) Desarrollo y gerenciamiento de agrogocios. C) Logística: Almacenamiento, depósito, empaque, acopio, transporte y distribución de toda clase de insumos, productos, análisis y cualquier otro bien relacionado, directa o indirectamente, con las actividades detalladas. D) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, en los siguientes rubros: (a) Cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, explotación de tambos, productos de granja, avicultura, apicultura, cunicultura, cría y comercialización de equinos, porcinos, bovinos, ovinos y caprinos. (b) Cultivo, siembra y producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, vides, olivares y hortalizas. (c) Forestación. (d) Administración de pooles de siembra, realización de ensayos y proyectos de explotación agrícola, ya sea en forma individual, y/o conjunta con terceros mediante asociaciones con productores y/o contratistas. E) Licitaciones: Presentarse en licitaciones privadas y/o públicas, ya sea en el orden nacional, provincial y/o municipal. F) Inmobiliaria: Explotación, arrendamiento, locación, administración, intermediación, compra, venta, permuta, subdivisión, loteos y/o fraccionamientos sobre bienes inmuebles, ya sea urbanos o rurales. G) Investigación y Desarrollo: De nuevas tecnologías relacionadas con los bienes y las actividades detallados en el presente artículo. H) Representación: Otorgar representaciones, distribuciones, sucursales y franquicias dentro y fuera del país; como también ejercer mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes y servicios indicados. 1) Importación y Exportación: De toda clase de insumos, agroquímicos, fertilizantes, semillas, maquinarias, reproductores y cualquier otro bien relacionado con las actividades del objeto social. J) Propiedad Intelectual: Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, entidades, instituciones, sociedades, tanto del país como del exterior. K) Financieras: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; Tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; constituir sociedades de garantía recíproca, uniones transitorias de empresas y/o fideicomisos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso Art. 1881 y ccs Cód. Civ. y el Art. 9 Libro II, Título X Cód. Com., y para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con los rubros expresados, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Sede social: Del Ciprés y Del Jacarandá, América, Pdo. Rivadavia, Prov. Bs. As. Cap. soc. \$ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes, 3 ejercicios reeleg. Presid.: Ariel Sixto Méndez, Director Suplente: María Lourdes

Salvo, Rep. legal: Presidente Directorio, Fiscalizac.: Accionistas, prescinde sindicat. Cierre ejercicio: 31 de marzo. María Magdalena Massolo, Notaria.

T.L. 77.281

EL MAGO DE TRENQUE LAUQUEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios. En la Ciudad de Trenque Lauquen, Prov. de Buenos Aires, a los 28/03/2012, se reúnen el Señor Gustavo Enrique Cervera, DNI 17.313.306 y el Señor Jorge Carlos Paultroni, DNI 24.753.131, ambos de Trenque Lauquen, Prov. de Buenos Aires y deciden en virtud de la observación que el Registro de las Personas Jurídicas hiciera al nombre que pretendían para la Sociedad Responsabilidad Limitada cuya formación están tramitando, cambiarlo por el de "El Mago de Trenque Lauquen S.R.L.". Marcelo C. Crespo, Notario.

T.L. 77.319

SIGURNOST S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Abel García, argentino, 09/08/1973, soltero, DNI 23.470.018, empresario, Emilio Mitre 1030, Villa Sarmiento, y María del Carmen Gagna, argentina, 01/03/1971, DNI 22.129.518, casada, empresaria, Ramón Melgar 1415, Marcos Paz, ambos PBA. 2) 16/04/2012. 3) "Sigurnost S.A. 4) Bolívar 375, Piso primero, departamento "A", Ramos Mejía, La Matanza, PBA. 5) Vigilancia, protección y escolta de personas, la custodia, vigilancia y protección de bienes. 6) 99 años, Ins. registral. 7) \$ 12.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno, tres ejercicios. Presidente; María del Carmen Gagna y Director suplente: Pablo Abel García. 8-2) Opta sist. Prev. Art. 284. 9) Presidente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 18.838

ESTO ES FLAVI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Enrique Stol, argentina, 02/01/1950 DNI 8.118.621, casado, empresario, y Stella Maris Solís, argentina, 06/02/1953, DNI 10.648.004, casada, empresaria, ambos Iglesias N° 60, José C. Paz, José C. Paz, PBA. 2) 10/02/2012. 3) "Esto es Flavi SRL". 4) Araoz Alfaro N° 1422, Presidente Derqui, Pilar, PBA. 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de maderas, muebles, amoblamientos y artículos del hogar en genera. Excluyen oper. Ent. Finan. 6) 99 años, inscrip. registral. 7) \$ 200.000. 8-1) Gerencia uno y cinco. Mandato indeterminado. Gerentes Jorge Enrique Stol y Stella Maris Solís. 8-2): Opta. Sist. Prev. Art. 55. 9) Gerencia. 10) 31/12.- Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 18.839

LOS ALTOS DE MEDIA LOMA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Gustavo Alejo, 15.5.71, soltero, mecánico, DNI 22.213.259, 12 N° 243, San Juan Bautista, Fcio. Varela, Bs. As; Roberto Serine, 8/12/54, casado, comerciante DNI 11.630.663, Reconquista 79, Quilmes; argentinos. 2) 21/3/12. 3) Los Altos de Media Loma SA. 4) Reconquista 79, Bernal, Quilmes, Bs. As. 5) Explotación Agropecuaria. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Pte.: Luis Alberto Fernández, argentino, 24/4/56, divorc, comerc., DNI 12.151.203, 390 N° 3832, Quilmes; Dir. Sup.: L. Alejo. Fisc.: Fisc.: Art. 55 LS. Directorio: 1 a 5 tit. y sup.: 3 ej. 9) Pte. 10) 31/12. F. Alconada, Abogado.

L.P. 18.846

EQUIPOS VIALES FRACCHIA S.A.

POR 1 DÍA - Modificación de Estatuto. Fecha de Resolución: 15/3/2012. Denominación anterior: Equipos Viales Fracchia S.A. Denominación actual: Rental Fracchia S.A.. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la compra, venta,

fabricación y/o construcción de máquinas viales, ya sea con proyectos propios y/o con licencias otorgadas por empresas nacionales o extranjeras; plantas asfálticas, plantas de molienda y mezclado de materiales para la construcción. Fabricación de máquinas para la construcción, reparación, atención y servicios de maquinas viales de la construcción nuevas y/o usadas. b) Exportación e Importación: De maquinas viales o de la construcción, o para minería, repuestos y accesorios para las mismas. c) De Construcción: Ejecución, dirección y administración de obras civiles, Nacionales, Provinciales y/o Municipales, hidráulicas, portuarias, eléctricas, de balizaciones, pavimentos, sean todos ellos públicos y privados de nivel Nacional, Provincial y/o Municipal. d) De Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, de obras viales, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución, y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares, áreas para mantenimientos, construcciones y montajes, industriales; construcciones de estructuras, estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios privados y/o públicos de nivel Nacional, Provincial y/o Municipal. e) Alquiler: A través del alquiler, sea como locador o locataria, de maquinas viales, mineras, para la construcción. La sociedad podrá formalizar contratos de leasing; y presentarse en licitaciones públicas o privadas; y ejercer representaciones. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Y a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de su objeto social. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/3 de cada año. Leandro Acero, Notario.

L.P. 18.856

MIYINGUI S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 149 (11/4/12) por 99 años desde registro. Domicilio: Olavarría 2170, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Damián Alejandro Rizzi Charrel, 41 años, DNI 21.797.777, domicilio Av. Independencia 1059, 4° "D", Sebastián Gabriel Velilla, 36 años, DNI 24.699.901, domicilio Saavedra 3456, los 2 args. solteros, comerciantes de Mar del Plata. Objeto: Explotar negocios gastronómicos, pubs, discotecas. Organizar eventos. Servicio de catering. Alquilar barras espacios de publicidad. Adquirir/vender negocios gastronómicos, pubs, discotecas. Vender publicidad. Comerciar, distribuir, fraccionar, importar, exportar mercaderías, prods. Inmobiliaria. Representaciones, mandatos. Financiera, excepto operaciones Ley 21.526. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Administración: Directorio de 1 a 4 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Sebastián Gabriel Velilla. Dir. Supl.: Damián Alejandro Rizzi Charrel. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 18.861

GUILLERMO VALENTÍN KRONEBERGER S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificando edicto anterior se hace saber: Constitución: instrs., privs. del 20/3/12 y del 10/4/12. Denominación: Guillermo Valentín Kroneberger S.R.L. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 18.862

SEA WHITE S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea del 26/12/11 se resolvió aumentar el capital, dentro del quintuplo, a la suma de \$ 2.500.000. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 18.863

PRESTADORA MÉDICA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Arturo Rodrigues da Silva, nacido el 6/1/1949, portugués, abogado, DNI. 93.751.410, CUIT 20-93751410-8 y Bibiana Noemí Gernetti, argentina, nacida el 7/10/1967, soltera, comerciante, DNI. 18.551.722, CUIT 27-18551722-0, ambos domiciliados en Alfonsina Storni N° 28, ciudad de San Juan Bautista, Pdo. de Fcio. Varela, Prov. de Bs. As. 2) Esc. N° 27 del 16/3/2012 Estatuto Constitutivo; Esc. 37 del 11/4/2012 Complementaria ambas ante Notario Julio Víctor Blotta, titular Registro 378 de La Plata.-3) Prestadora Médica S.A. 4) Alfonsina Storni N° 28, ciudad de san Juan Bautista, Pdo. de Fcio. Varela, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros, o asociada a terceros y/o bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de Colaboración Empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, a realizar los siguientes actos: A) Instalación, adquisición y explotación de establecimientos asistenciales de la salud, relacionadas con Sanatorios y Clínicas Médicas, Quirúrgicos y Anexos, explotación de casas y/o clínicas de descanso, Clínicas dietéticas, con asistencia integral o parcial de enfermos y/o internados, con o sin pensión; consultorios externos y / o internos; ejerciendo la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de cura; con el asesoramiento obligatorio Técnico brindado por Profesionales con Título habilitante cuando la normativa vigente así lo disponga. B) Fabricación y comercialización, importación y exportación, representación, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos e instrumental médico, quirúrgicos, ortopédicos, odontológicos, placas y elementos para Estudios por Imágenes, Ópticos, prótesis oculares, artículos y aparatos de audiología y todos otros elementos que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las propias necesidades de su objeto Social para medicina, abarcando tanto la medicina Nuclear y Convencional; con sujeción a las condiciones propias de cada una de ellas. C) Establecimientos de Salud: Proyecto de construcción, Reforma de sanatorios o clínicas, su aprobación y construcción. D) Efectuar y comercializar con el transporte terrestre de todo tipo de mercaderías y productos propios o de terceros, con vehículos propios o de terceros. E) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; la explotación de campos, cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. F) Mandatos y representaciones. G) Financieras: No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. 6) 99 años. 7) \$ 14.000. 8) Administración: Directorio: Presidente: Bibiana Noemí Gernetti. Director Suplente: Arturo Rodrigues da Silva. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Directorio compuesto en un número mínimo de uno y un máximo de cinco Directores. Vacantes: En Directorio se llenarán por suplentes según orden de su elección. Fiscalización: Por los socios (Art. 55). Representante Legal: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Julio Víctor Blotta, Notario.

L.P. 18.865

FABEZE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Ezequiel Leonardo Goedelmann, arg., nac. el 07/06/1978, DNI 26.629.151, CUIT 20-26629151-6, Comerc., cas., domic. en Sarmiento N° 246, Gral. Villegas, Prov. de Bs. As.; Fabio José Goedelmann, arg., nac. el 06/11/1968, DNI. 20.579.558, CUIT 20-20579558- 9, comerc., cas, domic. en calle Vieytes N° 1281, Gral. Villegas, Prov. de Bs. As.; 2) Constituida: 28/03/2011; 3) Denominación: "Fabeze S.R.L."; 4) Dom. Social: Saavedra 1100. G. Villegas, Bs. As. 4) Objeto Social: 1) La explot. del comercio nac. o internac. en los ramos de compra y vta., al por mayor y menor, realizando la import. y export., fabric., realiz. del acopio, distrib. y fracc. de toda clase o tipo de alimentos, envasados o no; bebidas, con o sin alcohol; materias primas alimentarias; enseres y arts. del hogar, eléctricos, electrónicos; vestimentas; bazar, menaje, perfumería,

librería, arts. de limpieza, carnicería y todo tipo de frutos o productos, nacionales o extranjeros relacionados con la actividad propia de un supermercado. Productos agropecuarios y sus derivados, tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria, financiación, consignación, representación, comodatos y la realización de operaciones afines y complementarias relacionadas con el comercio: Compra, venta, permuta, canje, en forma directa y/o mediante el ejercicio de los representaciones, comisiones y mandatos en general de: Granos, semillas, alimentos balanceados, frutas, frutos del país en general y sus afines; agroquímicos, fertilizantes, adherentes, inoculantes; maquinarias e implementos agrícolas, automotores, herramientas, rodados, combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios, alambres, postes, varillas, aguadas y todo otro artículo o producto rural en general. Agropecuarias: La explotación directa o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas, de toda clase de establecimientos rurales, entre otros, agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales u otro tipo de propiedad, de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, tambo, venta; siembra, cosecha, producción, compra, venta, acopio de cereales o semillas; forestal, reforestar, talar o vender explotaciones forestales en pie o no. Producción: Producción de toda clase de productos agropecuarios y sus derivados, así como todos los productos provenientes del reino oleaginosas, maderas, verduras, hortalizas, carnes, leches, elaboración de harinas, sémolas, expeller, alimentos balanceados, alcohol, fabricación de pastas en todas sus formas, fabricación de dulces, caramelos, chocolates, bizcochos y/o galletitas, pan y todo alimento derivado de los frutos del país. Inmobiliarios. a) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general. b) Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, aparcerías, fraccionamiento, loteo, administración de inmuebles urbanos y rurales como también las operaciones comprendidas en leyes sobre propiedad horizontal. e) Mediante el ejercicio de representaciones de entidades extranjeras o nacionales. Construcciones: Mediante la construcción de edificios, obras viales o cualquier clase de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. Transporte: Mediante la explotación del transporte de mercaderías en general, nacional o internacional, por vía aérea, fluvial, marítima o terrestre, de cargas de semillas, oleaginosas, maderas, ganados, frutos del país, alimentos, combustibles, líquidos, lubricantes y derivados del petróleo en general, materiales de construcción, como así también fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Financieras: Mediante préstamos, aportes, y/o intervenciones de capital a particulares o sociedades, compraventa de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones permitidas por Ley, siempre con dinero propio con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera de la intervención del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: a) Ejercer la representación en el orden nacional e internacional, comercial, administrativo y judicial de sociedades comerciales e industriales a fines al ramo, pudiendo administrar y explotar sus negocios. b) Intervenir en la formación de sociedades para la implantación de industrias que tengan relación con el objeto de la sociedad, tomar participación en sociedades existentes, asociarse o fusionarse parcialmente con ellas, registrar y requerir en propiedad marcas de fábricas de comercios, patentes de invención y procedimientos de aquellos actos, trabajos o gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento de los fines de ésta sociedad, aunque no se especifiquen expresamente en éste contrato. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del libro II, Título X del Código de Comercio. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo V de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación. vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intervención del ahorro

público. 5) Duración: 50 años a contar desde la fecha de su Insc. Registral. 6) Cap. Social \$ 10.000. 7) Administración: Será ejercida por los socios indistintamente; 8) Ejercicio social: 31/12 de c/año. Guillermo Martín Grosso, Abogado.

L.P. 18.870

LURO CAR S.R.L.

POR 1 DÍA - En oportunidad de su constitución: 1) Integrada por Rodrigo Calderón, argentino, nacido el 28 de febrero de 1986, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 31.817.815, C.U.I.T. 20-31817815-2, hijo de Carlos Alberto Calderón y de Elsa Noemí Lopresti, empresario, domiciliado en Av. Casey 98 de la Localidad de Coronel Suárez Provincia de Buenos Aires; y Lucas Alejandro Morresi, argentino, nacido el 04 de diciembre 1976, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 25.576.073, C.U.I.T. 20-25576073-5, hijo de Alejandro Morresi y Teresa Cristina Randazzo, empresario, domiciliado en 25 de Mayo 742 de la Localidad de Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución de fecha dos de febrero de dos mil doce. 3) Luro Car SRL. 4) Avenida Casey 98, Ciudad y Partido de Coronel Suárez. 5) Objeto Social: Compra venta de autos nuevos y usados, por consignación y mandatos, financiación propia de los mismos o a través de terceros, como así también con financiación bancaria gestionada por la sociedad, transporte y logística, compra venta de mercaderías, repuestos, autopartes relacionados con la venta de automóviles, servicios financieros relacionados a la compra venta de automotores. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Se deja constancia que la sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21526) o cualquier otra que se dicte en los sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ámbito público 6) Noventa y nueve años 7) Doce mil pesos (\$ 12.000) 8) Lucas Alejandro Morresi, Gerente. 9) Por el socio Gerente Lucas Alejandro Morresi. 10) 31 de diciembre de cada año.

L.P. 18.872

MEDICAL MITRE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Medical Mitre S.R.L.: 1) Instr. Priv. 09/04/2012. 2) Dom.: Calle 60 N° 2715, La Plata, Prov. de Bs. As. 3) Duración: 50 años. 4) Socios: Roberto Maida, arg., 23/11/1942, DNI: 7.733.847, CUIT: 20-07733847-1, casado, jubilado, 13 de Diciembre N° 1304, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Armando Abel Freijo, arg., 25/12/1953, DNI: 10.931.951, CUIT: 20-10931851-6, casado, contador público, 60 N° 2715, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Osvaldo Agustín Mansilla, arg., 30/11/1941, DNI: 4.584.060, CUIL: 20-04584060-4, casado, funcionario público, Humberto Rivero 4185, Villa Ballester, Partido de San Martín. Pcia. de Bs. As.: 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial, la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permutas, alquiler, y cualquier forma de comercialización de productos medicinales, farmacéuticos, pañales, bolsas de colostomía, vitaminas, alimentos y productos nutricionales, todo tipo de material, materias primas, insumos biomédicos, bioactivos, biológicos, implantes traumatológicos, ortesis, prótesis de columnas, ortopedia general, osteosíntesis, audiología, prestaciones domiciliarias, traslados de emergencia y equipamiento de equipos hospitalarios. Podrá presentarse en Licitaciones, Concesiones, Concursos de Precios y similares y/o solicitar su inscripción en Registros de Habilitación ya sea ante particulares, y/o Municipios. Provincias, el Estado Nacional y cualquier Ente Autárquico; b) La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio y que no se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en ahorro público; c) Otorgar Franquicias propias o adquirir las de terceros y la explotación de marcas y patentes. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, y adquirir todos los bienes y/o equipamientos necesarios, inclusive las prescriptas por el Art. 1881 y concordantes del Código Civil Art. 5° del Libro II, T. X del Código de Comercio. 6) Capital: \$ 15.000 divididos en 1.500 cuotas de 10 VN y 1 voto por cuota, Suscripción: Roberto Maida 510 cuotas. Armando Freijo y Osvaldo Mansilla 495 cuotas c/u. Integración: efectivo. 7) Administración: Roberto Maida, Socio-Gerente por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. CP. Armando A. Freijo.

L.P. 18.883

GLOVAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Manuel Busseto, 20/4/73, DNI: 23.314.293, CUIL: 23-23314293-0; Mendes Mariela Vanesa 8/4/73, DNI: 23.304.827, CUIL: 27-23304827-0; ambos arg., casados, comerciantes, dom: Ciudadela 2159 Don Bosco, Pdo. Quilmes, Bs. As.; 2) Inst. Púb.: 2/11/11, 3) Gloval Construcciones S.R.L. 4) Belgrano 344 ciudad de Bernal, Pdo. Quilmes, Bs. As. 5) Constructora: Mediante la construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, confección, dirección, diseño, administración y ejecución de obras. Construcción y Remodelación de Edificios, Departamentos, Oficinas, Naves industriales. Incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal y refacción o demolición de obras. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: Manuel Busseto por el plazo social; Fisc.: art 55. 9) 30/06 c/año. Enrique Lorenzo, Abogado.

L.P. 18.884

LA SAVOIE S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Mónica Beatriz Fromaget, arg., nac. 17/4/1956, cas. en 1ras. nup. c/ Jorge Luis de Luca, hija de Constante José Fromaget y de Amparo Beatriz Bourdieu, D.N.I. 11.984.746, CUIL: 27-11984746-5, comerciante; Alejandro Ariel de Luca, arg., nac. 30/09/85, soltero, DNI: 31.925.851, CUIL: 20-31925851-6, comerciante; Luciano Martín de Luca, arg. nac. 24/8/84, solt., DNI. 31.208.575, CUIL: 20-31208575-6, comerciante; y Mariano Andrés de Luca, arg., nac. 24/4/89, solt. DNI 34.359.013, CUIL: 20-34359013-0, comerciante, los 3 últimos hijos de Mónica Beatriz Fromaget y Jorge Luis de Luca, todos domiciliados en Avda. Veléz Sarsfield 5120 de Munro, Pdo. Vicente López, en Pcia. Bs. As. Denominación: La Savoie S.A. Domicilio: Cdad. de Cap. Sarmiento, pdo. Cap. Sarmiento, Pcia. Bs. As. Avda. Rivadavia 681. Objeto Social: La Soc. tendrá por objeto realizar por sí o por 3ros. o asociada c/ 3ros los sig. actos: La explotación económica de todo tipo de establecimiento de hostelería, hoteles y establecimientos similares. La adquisición, explotación y venta de toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. La Soc. no puede realizar las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en la Ley 17.811, ni otras que requieran el concurso de ahorro público. Participación en aquellas sociedades cuyas actividades tuvieren relación directa con las enumeradas, así como inversiones en tít. públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello dentro de los límites establecidos por el artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550. Para el mejor logro de su objeto social, la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, inclusive actuar como proveedor del Estado y participar en todo tipo de actos licitatorios públicos y privados, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la legislación vigente y en este Estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/ acción. Administ. Directorio. Presidente: Luciano Martín De Luca. Vicepresidente: Mónica Beatriz Fromaget. Directores Suplentes: Alejandro Ariel De Luca y Mariano Andrés De Luca. 3 ejercicios. Fisc. art. 55 y 284 de Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/01 c/año. María Laura Charro, Notaria.

L.P. 18.888

PARATORRE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Florencia Parato, arg., 24/10/89, soltera, estudiante, DNI 34.851.177; Rodolfo Domingo

Parato, arg., 19/08/91, soltero, estudiante, DNI 36.217.828; Nicolás Parato, arg., 05/04/88, soltero, estudiante, DNI 33.480.997; María del Carmen Sarlo, arg., 16/06/55 divorciada, Abogada, DNI 11.387.300, todos Bartolomé Mitre 2641 Mar del Plata; 2) 11/04/12; 3) Paratorre S.A.; 4) Bartolomé Mitre 2641 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Comercial: Explotación de complejos gastronómicos. Explotación de servicios: prestación de servicios de asesoramiento industrial. Turismo: reserva, compra y venta de pasajes. Hotelaría: construcción, explotación de centros recreativos y/o turísticos. Financiera: concesión de créditos, no realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Exportación e importación: de toda clase de mercaderías. Mandataria: operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Negocio inmobiliario y construcción: adquisición, administración de inmuebles; 6) 99; 7) \$ 1.072.364; 8) Pte. Andrés José María Brañas Roca; Supte. Leonardo Antonio Grassi; 1 a 5 tit. y 1 a 5 spl. por 3 ej.; art. 55; 9) Pte. 10) 30/06. 11) Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 18.894

ARG GAS CAMPANA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2008 se designaron autoridades, resultando lo siguiente: Presidente: Martín Matzkin, DNI 23.463.527, abogado, soltero, CUIT 20-23463527-2, Brown 2115, Zárate; primer director suplente: Romina Rodio Brown, DNI 92.829.467; empresaria, soltera, CUIT 27-92829467-1, Brown 2115; segundo director suplente: Mariano Matzkin, DNI 24.378.931, abogado, casado, CUIT 20-24378931-2, Brown 2115, Zárate; tercer director suplente: Marcelo Abel Urrea, DNI 17.699.624, abogado, casado, CUIT 20-17699624-3, Country Club El Casco, Zárate; cuarto director suplente: Sergio Pomilio, DNI 16.092.110, constructor, casado, CUIT 20-16092110-3, Alem 51, Zárate. Mariana Matilla, Abogada Apoderada.

Z-C. 83.174

CSL ENERGÍA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Contrato Social del 12/04/12; se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Gustavo Enrique Garrido, argentino, DNI 18.405.296, CUIT 20-18405296-3, nacido el 27/10/67, soltero, abogado, con domicilio en Av. Libertador 498, 23, Ciudad de Buenos Aires; y Jacinto Francisco Ruiz Guíñazú, argentino, DNI 30.493.477, CUIT 20-30493477-9, nacido el 14/08/83, casado, abogado, con domicilio en Av. Libertador 498, 23, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: CSL Energía Argentina S.R.L con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Petrolera: mediante el cateo, prospección, exploración, perforación, explotación primaria y/o recuperación secundaria, de pozos de petróleo y gas y elaboración de hidrocarburos líquidos y gaseosos, y sus derivados; perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión, equipo limpiadores de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para colocar el petróleo y el gas en condiciones de comercialización. La industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos; construcción de tanques de almacenamiento y de reservas; construcción de plantas de bombeo, con sus instalaciones de carga y de descarga. Desparafinado de cañerías, construcción de instalaciones electromecánicas, de línea de alta, media y baja tensión. Y en fin realizar todos los actos relacionados con la industria del petróleo y el gas en condiciones de comercialización. La industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos; construcción de tanques de almacenamiento y de reservas; construcción de plantas de bombeo, con sus instalaciones de carga y de descarga. Desparafinado de cañerías, construcción de instalaciones electromecánicas, de línea de alta, media y baja tensión. Y en fin realizar todos los actos relacionados con la industria del petróleo y del gas, desde el sondeo hasta la obtención de productos y subproductos, su almacenamiento, transporte, distribución, destilación, industrialización y almacenaje, incluso de materias primas y materiales relacionados con la química y la petroquímica. Minera: mediante la realización de tra-

bajos destinados a explorar, descubrir y localizar mineras y en especial la producción minera de naturaleza pétreo o terrosa y también aquellos que sirvan para materiales de construcción, cuyo conjunto forman las canteras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el, objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: se fija en la suma de \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo E. Garrido: 11.999 cuotas; y J. Francisco Ruiz Guíñazú 1 cuota. 6) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una Gerencia compuesta de 1 miembro Gerente Titular quien actuará en forma individual e indistinta, que durará 1 año en sus funciones. 7) Sindicatura: Se prescinde. Se prevé su funcionamiento para el caso que la sociedad quedase encuadrada en el Artículo 299 de la Ley 19.550. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerencia: Se designó Gerente Titular a Gustavo E. Garrido, constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 23, CABA. 10) Sede Social: Bernardo de Irigoyen 1520, Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Carla V. Vaccaro, Abogada autorizada.

C.F. 30.556

INVERSIONES AERONÁUTICAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario al aviso C.F. 30.20 publicado en fecha 7 de marzo de 2012, Boletín Oficial n° 26.791. Por Acta de Directorio del 23 de febrero de 2011 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Manzone 1055, piso 11, Departamento "A", Acassuso, Provincia de Buenos Aires, a la calle Avenida Del Libertador 1855, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Eleazar Christian Meléndez apoderado por Escritura Pública Nro. 513 de fecha 17/12/2010, pasada al Folio 1097 del Registro Notarial Nro. 1222 de la CABA.

C.F. 30.535

KHÁLID S.A.

POR 1 DÍA - 1) La soc. se denomina Khálid S.A. 2) Mariano Francisco Boccaccio, 28/11/80, DNI 28.504.295, J. Ingenieros 348 y Juan Ignacio Cernadas, 23/6/78, DNI 26.621.209, R J. Pairó 288; ambos arg., solt., com. de Barrio 1, Ezeiza, Bs. As. 3) 30/3/12. 4) José Ingenieros 348, Barrio 1, Ezeiza, Bs. As. 5) Comercial. Industrial: La fabri. indus. frac. y envase de prod. alimen. vinos, aceí. harinas y bebidas alcohó. y analco. Inmobiliaria. Financiera: con exclu. de las previstas en la Ley de Enti. Finan. y toda otra que requiera el concurso púb. Servicios. 6) 99 años. 7) Directorio: Titu. y Suplentes e 1 a 5 por 3 ejer. Pte. Mariano Francisco Boccaccio. Suplente: Juan Ignacio Cernadas. Sin Sindicatura. 8) \$ 12.000 en accio. ordin. nominat. no endo. de \$ 1 y 5 votos. 9) Pte. o Vice. en su caso. 10) 28/2 de c/año. 9) Esc. Const. N° 624 del 30/3/12. Guillermo M. Paván, Abogado.

C.F. 30.538

JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de abril de 2012 resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 196.307.602 y la reforma de los artículos cuarto y doce del contrato social, que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital Social: El capital es de \$ 196.307.602, dividido en (a) 17.940.252 (diecisiete millones novecientos cuarenta mil doscientos cincuenta y dos) cuotas ordinarias Clase A de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, (b) 96.963.350 (noventa y seis millones novecientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta) cuotas privilegiadas Clase B de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y (c) 81.404.000 (ochenta y un millones cuatrocientas cuatro mil) cuotas privilegiadas Clase C de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una. Las cuotas privilegiadas Clase B gozan de preferencia sobre las cuotas ordinarias Clase A y las privilegiadas Clase C; y las cuotas privilegiadas

Clase C gozan de preferencia sobre las cuotas ordinarias Clase A, en todos los casos para el reintegro del capital social en caso de disolución y/o liquidación de la sociedad, sea voluntaria o por cualquier otra causa. Además, las cuotas privilegiadas Clase C gozarán de un dividendo adicional del 10% sobre el dividendo correspondiente a las cuotas ordinarias Clase A y cuotas privilegiadas Clase B. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria. La Asamblea Extraordinaria de Socios puede aprobar la emisión de nuevas cuotas privilegiadas de cualquiera de las clases existentes o nueva clase a crearse, las que gozarán de preferencia sobre las cuotas ordinarias Clase A para el reintegro del capital social en caso de disolución y/o liquidación de la sociedad, sea voluntaria o por cualquier otra causa y/o en la distribución de dividendos, según lo determine la respectiva asamblea que apruebe la emisión de dichas cuotas privilegiadas. Al emitirse nuevas cuotas privilegiadas, los socios deberán determinar a qué clase corresponden y, si es una nueva clase, el rango de prioridad que tendrán respecto de las clases de cuotas privilegiadas existentes o, en su defecto, gozarán del mismo rango de prioridad que la última clase de cuotas privilegiadas emitidas. Los aumentos de capital que se aprueben podrán ser integrados en los plazos que fije la Asamblea con ajuste al art. 149 de la Ley 19.550, si lo son en dinero, o íntegramente en el acto de suscripción si lo son en especie. La valuación de los aportes en especie podrá ser acordada por los socios, quienes en tal caso asumen la responsabilidad establecida en los artículos 51, 149 y 150 de la Ley 19.550". Artículo 12. Disposición Transitoria. "El capital social de \$ 196.307.602 se encuentra totalmente suscrito e integrado, y distribuido entre los socios de la siguiente manera: (a) Hoover Universal, Inc.: \$ 195.445.349, integrado por 17.077.999 cuotas ordinarias Clase A, 96.963.350 cuotas privilegiadas Clase B y 81.404.000 cuotas privilegiadas Clase C, todas de valor nominal \$ 1 cada una; y (b) Johnson Controls Battery Group, Inc.: \$ 862.253, integrado por 862.253 cuotas ordinarias Clase A de valor nominal \$ 1 cada una". Alejandro Rivera, Sub-gerente general designado por la Asamblea del 10 de Junio de 2010.

C.F. 30.557

PACHECO PINTORES PROFESIONALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leonardo Gastón Pacheco, soltero, empresario, nacido 25/05/84, DNI 30.829.093; y Sergio Gabriel Pacheco, casado, pintor, nacido 23/03/62, DNI 14.559.669, argentinos, Avenida Galesio 1843, Zárate, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 09/04/12. 3) "Pacheco Pintores Profesionales S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Galesio 1843, Localidad y Partido de Zárate, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Comercial: importación, exportación y comercialización de pinturas, barnices y recubrimientos. b) Servicios de pinturería general, comercial e industrial. c) Constructora: de obras públicas y privadas, construcción y refacción de plantas industriales y edificios. Obras viales. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. d) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. e) Financiera: excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 10.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Leonardo Gastón Pacheco. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.561

GRUPO SIMPA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 38 del 19/03/12 se resolvió designar el nuevo Directorio así: Presidente: Adrián Gabriel Schwartz, Director Titular: Sergio Manuel Raposeiras y Director Suplente: Sergio Andrés Schwartz. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.562

LAF PIPELINE SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 20 del 06/03/12. Con motivo de la cesión de cuotas renuncia Luis Alberto

Francica al cargo de gerente; se designa gerente a Marcelo Alfredo Cristeche; se ratifica en el cargo de gerente a Liliana Elvira Pérez. Se establece nueva sede social en Nicolás Avellaneda 1697, 2° Piso, Departamento G, localidad y Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.563

MOJUSLE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martín Gustavo Castronovo, argentino, nacido 08/04/81, DNI 28.585.719, Ezezcano 842, Planta Baja, Departamento 8, Adrogué, Pcia. Bs. As.; y Walter Ariel Schnyder Fernández, uruguayo, nacido 25/04/59, DNI 93.938.555, Las Heras 3702, Piso 5°, Depto. B, CABA, casados y empresarios. 2) Escrit. Púb. N° 322 del 12/10/11. 3) "Mojusle S.A.". 4) Sede social: La Rosa 828, Piso 2°, Departamento 18, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: búsqueda, selección y evaluación de personal. Diseño, implementación, control y evaluación de procesos y manuales de procedimientos relacionados con la gestión de recursos humanos. Entrenamiento, capacitación y desarrollo del personal. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Martín Gustavo Castronovo, Vicepresidente: Walter Ariel Schnyder Fernández; Directores Suplentes: Ana María Belgrano y Graciela Arias. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de Junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.564

GRUMSTRET S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Vanesa Romina Portillo, argentina, soltera, comerciante, nacida 01/12/76, DNI 25.704.927, Deheza 3064, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Darío Leonel Spaccarotella, soltero, comerciante, nacido 12/04/74, DNI 23.888.847; María del Carmen Corti, casada, comerciante, nacida 22/07/44, DNI 4.892.029, y Néstor Mario Spaccarotella, casado, empresario, nacido 09/09/39, DNI 4.886.230, argentinos, Deheza 3046, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 03/01/12. 3) "Grumstret S.R.L.". 4) Sede social: Villa de Luján 679, Lanús Este, partido de Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: industrialización, fabricación, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de polietileno, sus insumos, y componentes. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) y 9) A cargo de los gerentes, en forma conjunta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Vanesa Romina Portillo y Darío Leonel Spaccarotella. 10) 30 de junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.565

LE RIVIERE ENTERPRISE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 30/3/12 Juan Bruno, arg., 13/9/82, DNI 29.789.576, soltero, empresario, Timoteo Gordillo 5247 CABA; Ricardo Javier Costa, arg., 18/9/82, DNI 29.906.929, casado, empresario, José León Suárez 1002 CABA y Jonathan Jaime, arg., 10/9/82, DNI 29.753.481, soltero, empresario, Circ. 2, Secc. 1, manzana 9, casa 22 Ciudad Evita, Bs. As.; "Le Riviere Enterprise S.R.L."; 99 años; Industriales: Explotación de espacios y/o complejos para usos deportivos en general, para la practica de tenis, paddle, squash, fútbol, golf, de gimnasia, natatorios y/o similares, sus instalaciones complementarias y/o accesorias como restaurantes, confiterías, bares vestuarios y locales de venta de artículos y elementos deportivos. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Podrá ejercer mandatos y representaciones de deportistas e instituciones deportivas nacionales y/o extranjeras y todas aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto principal. Financieras: Préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o por crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiere el

concurso público. Mandataria: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica. Inmobiliaria: Adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos ó rurales; la compra-venta de terrenos y sus subdivisiones, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; \$ 12.000, 12000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u; Administración, representación legal y uso de la firma social: Gerente por el plazo que dure la sociedad; Fiscalización: Por los socios; 31/12; Gerente: Juan Bruno; Sede Social: El Churrín 122, Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Bs. As. Rodrigo Martín Espósito, Abogado.

C.F. 30.566

INSTRUMENTAL BIOQUÍMICO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 15/09/09 se eligieron nuevas autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: José Adolfo Cagnetta (argentino, 27/02/54, bioquímico, casado, DNI 10.898.911, CUIL 20-10898911-5, domicilio real Río Negro n° 2626, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.) y Director Suplente: Miguel Ángel Cacabelos (argentino, 28/12/75, casado, técnico eléctrico, DNI 21.818.190, CUIL 20-21818190-3, domicilio real en Bolívar N° 4980, La Tablada, Pcia. Bs. As.). Ambos directores constituyen domicilio especial en Venezuela N° 3755, loc. de Villa Martelli, Pcia. Bs. As. María Marcela Olazabal, Abogada.

C.F. 30.567

GOROSTIDI AGUSTÍN E HIJOS S.H.

POR 1 DÍA - Regularización en "Gorostidi Agustín e Hijos S.R.L." Socios: Se comunica que en reunión de socios de fecha 20 de marzo de 2011 la totalidad de los socios de la sociedad de hecho que opera como "Gorostidi, Agustín e Hijos" CUIT 30-61799248-1, con domicilio real y fiscal en calle Mitre 880 piso 2 Dto. 2 de Tandil, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, cuyo capital es de \$ 3.097.960,- integrada por los socios Jorge Agustín Gorostidi (DNI 13.824.702 ;CUIT 20-13824702-4) y Marta Celia Gorostidi (DNI 13.244.825, CUIT 27-13244825-1) han resuelto por unanimidad la regularización de la sociedad en los términos del art. 22 de la Ley 19.550 adoptando como tipo societario el de Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a operar la nueva sociedad bajo la denominación "Gorostidi, Agustín e Hijos S.R.L.". La misma tendrá domicilio en la ciudad de Tandil, Partido del mismo nombre de la Provincia de Bs. As. Su duración será de 30 años a contar desde su inscripción registral. El capital social es de tres millones noventa y siete mil novecientos sesenta (\$ 3.097.960) dividido en trescientas nueve mil ochocientas noventa y ocho (309.796) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una. La integración del capital es la siguiente: Jorge Agustín Gorostidi 50%, Marta Celia Gorostidi 50%. Cada uno de los socios es titular de 154.898 cuotas sociales por un valor nominal de pesos un millón quinientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta (\$ 1.548.980). La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o por terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, apícolas, cultivos forestales, tambo y granja, en pred. propios o ajenos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales tanto de los derivados de la explotac., como de los insumos que la misma implica, propios o de terceros, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado, faenamamiento, refrigeración, comercialización y explotación de los mismos. Asimismo la prestación de servicios agropecuarios en todas sus formas. 2) Comerciales: Detentar representaciones, mandatos, comisiones, importaciones, exportaciones, consignaciones, compraventa de mercaderías, insumos, maquinarias, repuestos, frutos y productos y/o subproductos agropecuarios, forestales y avícolas, materias primas, elaboradas o a elaborar, industrializadas o no. 3) Financiera: Aport. e inversiones de caps. a soc. constituidas o a constituirse, dentro de las limitaciones de la Ley 19.550 y sus mod.; constitución y transf. de hipotecas, prendas y demás der. reales, compraventa de títulos y acciones u otros valores mobiliarios; dar o tomar

dinero en garantía o sin ella y en general el otorgamiento de créditos ya sea en forma de prenda u otro título permitido por las Leyes; también podrá realizar las financiación de las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. La sociedad no realizará aquellas operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras o que impliquen la intermediación con ahorro público. e) La intervención en conc. de precios y licitaciones públicas o privo para la prestación de servicios relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Art. 1.881 y concordantes del Cód. Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Cód. de Com. Duración: 30 años desde su inscripción Capital: \$ 3.097.960. Direc. y Adm.: A cargo de Gerente, socio o no. Duración por toda la vigencia de la sociedad: Gerentes designados Jorge Agustín Gorostidi y Marta Celia Gorostidi. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31-12 c/año. Alcides C. Fortunato, Abogado.

Tn. 91.669 bis.

SANATORIO CHIVILCOY S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado. Acta Reunión de Socios 26-11-2010. Sede Social, Avda. Soarez N° 321, Chivilcoy, Bs. As, comparecen socios, unánime. Orden del Día. Renovación de Autoridades, periodo de 2 años, se ratifica actuales autoridades por unanimidad, socios gerentes, Sr. Oscar A. Morra, D.N.I. 12.152.638, y Sr. Ricardo Astarita, D.N.I. 12.530.812, por 2 ejercicios, aceptan cargos. Se autoriza al Sr. Arturo Belgrano, D.N.I. 8.528.629, para efectuar trámites de inscripción ante la DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.526

EMBUTIDOS NAVARRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 55. Const. Sociedad de Responsabilidad Limitada. "Embutidos Navarro S.R.L.". Chivilcoy, 22-02-2012. Guillermo Zaccardi, Notario, Titular Reg. 8, comparecen: Facundo Germán Cavalieri, arg., nac. 02.01.77, prod. agropecuario, cas. 1° nup. c/ Bárbara Moscoloni, D.N.I. 24.618.315, C.U.I.T. 20-24618315-6, dom. Mendoza, 685, localidad Villa Moll, Pdo. Navarro, Pcia Bs. As.; Marcelo Eduardo Bugallo, arg., nac. 06.02.58, prod. agropecuario, cas. 1° nup. c/ Mirta Esilda Perrando, D.N.I. 11.904.690, C.U.I.L. 20-11904690-5, dom. calle 117, 37, ciudad de Navarro, Pcia. Bs. As. Acta Constitutiva: 1) "Embutidos Navarro S.R.L.", sede social calle Yapeyú, 234, local. Moquehuá, Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. 2) Capital Social: \$ 100.000,00, 10.000 cuotas, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/ cuota. a) Suscripción: 1) Facundo Germán Cavalieri, 5.000 cuotas, \$ 50.000,00, 2) Marcelo Eduardo Bugallo, 5.000 cuotas, \$ 50.000,00. 3) Administración: administrada p/ socios Facundo Germán Cavalieri y Marcelo Eduardo Bugallo, 3 ejercicios. 4) Autorización: Esc. Guillermo Zaccardi y/o Sr Arturo Antonio Belgrano, para tramite inscripción ante DPPJ. Contrato Social: 1) "Embutidos Navarro S.R.L.". 2) Domicilio Social, jurisdicción Pcia. Bs. As. 3) Duración: 99 años, desde inscripción DPPJ. 4) Objeto: objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, Comerciales: Cpra, Vta. productos alimenticios en gral., vta. al por mayor y menor de carnes frescas y embutidos, salasones y otros productos, comercialización de cortes frescos vacunos, porcinos y avícolas, compra, venta animales en pie y de cortes vacunos, porcinos, subproductos, realizar cualquier acto que sea necesarios para la comercialización de los productos. Constructora e Inmobiliaria: construcción edificios, fincas, establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes; por estructuras metálicas o de hormigón y demás técnicas; obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo; diseño, promoción, realización y construcción de complejos urbanísticos, habitacionales, countrys, clubes, casas de campo, hotelería, apart-hotels, explotación para todo sus medios, tiempo compartido; compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso y todo tipo o modo de transmitir el dominio o su uso o goce, de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. Promover urbanizaciones; realizar arrendamientos y administración de propiedades; fraccionamiento de tierras, subdivisiones y afectaciones al régimen P.H. Industria frigorífica: elaboración chacinados, salasones y productos derivados de la chacinaria y afines, matarife de vacunos, porcinos y aves. Transporte: a) transporte de carga, merca-

derías grales., fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en gral., transporte de combustibles, cumpliendo reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas, por intermedio de funcionarios autorizados; b) entrenar y contratar personal para ello; c) emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos; d) elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; e) comprar, vender, exportar e Importar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 5) Capital Social: \$ 100.000,00, 10.000 cuotas, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/cuota. 6) Administración: admin. social, y representación, ejercida por uno o más Gerentes, funciones 3 años; fiscalización a cargo de socios. 7) Ejercicio Social cierra 30-06. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.525

SEAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de domicilio - Reforma de estatuto. En la ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de noviembre de 2011, en el domicilio social de Seagro S.R.L., siendo las 20 hs. se reúnen la totalidad de los socios: José María Dillon, CUIT: 23-11607908-9; Patricia Liliana Corrao, CUIT: 27-14825739-1 y Mauricio Luis Gavalda, CUIT: 20-21445472-7 para considerar la reforma al estatuto de Seagro S.R.L.: Apartado Primero: Se reemplaza por lo siguiente: Primero: "La sociedad se denominará Seagro S.R.L. y tendrá su domicilio legal en Provincia de Buenos Aires. Podrá trasladar este domicilio, asimismo podrá instalar sucursales, agencias, distribuidoras y representantes en el país y en el extranjero con el voto unánime que representen las tres cuartas partes del capital social". Se aprueba por unanimidad la reforma en este mismo acto los socios acuerdan establecer la sede social en Mitre 766 de la ciudad de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. Juan Pablo Mutyun, Contador Público.

Mc. 66.520

CARRATU Y FLEITAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 04/04/12 Dom. Celedonio Flores 80, Torre 14, P 9° Dto. C, Villa Domínico, Avellaneda, Bs. As. Soc.: Carratu Diego Mariano, arg., solt., DNI 31.270.543, nac. 29/10/84, comerc. Fleitas Mariana De Jesús, arg., solt., DNI 31.599.507, nac. 12/03/85, comerc. ambos dom. Itaqui 2992 CABA. Obj: p/cta, prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país, p/ mayor y menor, compra, vta. fracción., consig., distrib. productos de alimentación en general Cap.: \$ 8.000 Adm.: Por Gtes. soc. c/firma ind. e indis. Gte. Diego Mariano Carratu por térm. soc. Fisc.: Art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 31-10. Plazo 20 años, Gabriel Guillermo Veiras, Contador Público.

Mn. 61.416

XANLOG S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Diego Orlando Vargas, nac. 11/6/90, DNI 36.173.276, arg, solt., comerc., Norma Graciela Piris, nac. 29/9/68, DNI 20.382.743, arg., divorc., comerc. ambos dom. B° Luz y Fuerza Palier "J" Dto. N° 02, PB Quilmes, Bs. As. Inst. Priv. 04/04/12. Dom. B° Luz y Fuerza Palier "J" Dto. N° 02, PB, Cdad. y Pdo. de Quilmes, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país, p/ mayor y menor, a- compra, vta. fracción., consig., distrib., productos de alimentación en general b- locac. contrat. y prest. serv. autos de renta, taxímetros, fletes. Dur. 20 años desde insc. Cap.: \$ 8.000. Adm.: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente Diego Orlando Vargas por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej. 31/1. Gabriel Veiras, CP.

Mn. 61.417

COKY S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 09/04/12. Dom. Guatemala 8935. Loma Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Soc.:

Cejas Jorge Roberto, arg., solt., DNI 35.539.216, nac. 17/09/89, comerc., dom. Guatemala 8935, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Roldán Mariana Gabriela, arg., solt., DNI 34.436.840, nac. 09/05/89, comerc., dom. Ricardo Gutiérrez 5545, Caseros, Tres de Febrero, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país, p/mayor y menor. compra, vta. fracción., consig., distrib., productos de alimentación en general Cap.: \$ 8.000 Adm.: Por Gtes. soc c/firma ind. e indis. Gte. Jorge Roberto Cejas por térm. soc. Fisc: art. 55, L. 19.550. Cierre Ej: 31/01. Plazo 20 años. Gabriel Guillermo Veiras, CP.

Mn. 61.418

COMPU-LOCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento del 05/01/12, Verducci Sergio Daniel cede 180 cuotas, v.n. \$ 100 c/u, total \$ 18.000 a García Leonardo Ariel, arg., cas., DNI 25.703.747, comer., nac. 24/6/77, dom. Pareta 96, Llavallol, L. Zamora, Bs. As. y Morano Alejandro Daniel cede: 181 y 180 cuotas de v.n \$ 100 c/u, total \$ 18.100 y \$ 18.000, respectivo a García Leonardo Ariel y Morano Gustavo Miguel de nac. arg., soltero, DNI 34.705.608, comerc., nac. 14/8/89, dom. José Ingenieros 2594, Beccar, San Isidro, Bs. As. Elizabeth Bivona, Contadora Pública.

Mn. 61.419

MONZÓN HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 04/04/12 Dom. Luis Pasteur 1917, Virreyes, San Fernando, Bs. As. Soc.: Monzón Lucas Gerónimo, arg., solt., DNI 25.540.633, nac. 10/01/77, comerc. dom. Luis Pasteur 1917, Virreyes, San Fernando, Bs. As. y Monzón Pablo Emmanuel, arg., solt., DNI 32.644.591, nac. 01/10/86, comerc. dom. Alfredo Palacios 1957, Troncos del Talar, Tigre, Bs. As. Obj.: p/cta prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país. p/ mayor y menor, compra, vta. fracción., consig., distrib., productos de alimentación en general Cap.: \$ 8000. Adm.: Por Gtes. soc. e/firma ind. e indis. Gte. Lucas Jerónimo Monzón por térm. soc. Fisc: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 30/09. Plazo 50 años. Gabriel Guillermo Veiras, Contador Público.

Mn. 61.420

BATALAT - BAÑASCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Damián Gastón Batalat, nac. 28/1/88, DNI 33.989.259, arg, solt., comerc., dom. R. Sáenz Peña 2947 dto. 2, L. Mirador, La Matanza, Bs. As. Daniela Sonia Bañasco, nac. 6/9/88, DNI 34.076.482, arg., solt., comerc., dom. España 845 torre 12 portería, Madero, La Matanza, Bs. As. Inst. Priv. 04/04/12. Dom R. Sáenz Peña 2947, dto. 2, L. Mirador, La Matanza, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país, p/ mayor y menor, compra, vta. fracción., consig., distrib., productos de alimentac. en gral. Dur. 20 años desde insc. Cap: \$ 8.000. Adm. - Repr.: Por 1 Gerente, socio o no, firma ind. Gerente: Damián Gastón Batalat por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej. 30/11. Gabriel Veiras, C.P.

Mn. 61.421

VILLETA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ordinaria del 9/4/12. Se acepta la renuncia de Cristian Leonardo Antonioli y Lidia Alejandra Fernández. Pte.: Cristian Leonardo Antonioli, arg., 2/3/80, DNI 28.011.801, cas., emp. dom. Barabino 947, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. Dir. Sup.: Cintia Anabella González, arg., 3/7/78, cas., DNI 26.666.111, ama de casa, dom. Roca 872, Merlo, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, C.P.

Mn. 61.425

ALFRED S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. del 21/3/2012. Not. Carlos Luis Staffa Morris. 1- Oscar Agustín Freire, arg., cas., DNI 16.402.507, 7/10/62, com., María Fernanda Alpuí Burgueño, arg., cas., 2/1/82, DNI 29.249.626, com.,

ambos dom. Nordelta Av. V 50, Talar del Lago 2, lote 200, Tigre, Prov. Bs. As. 2- Alfred S.R.L. Dom. Gral. Lavalle 1963, loc. Florida, Part. Vicente López, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Gte. Oscar Agustín Freire y María Fernanda Alpui Burgueño. 5- a) Serv. org., prom., Expl., repres., publ., gastron. y comer. todo tipo eventos dep., art., cult. y de int. gral. b) Ejer. com., mand., repres. y tram. en gral. c) Op. Fcieras. (exc. Ley Ent. Finan.). 6- 31/12. 7-Dur. Soc. 99 años. Gte. por todo el tér. de dur. de la soc. 8-S/Fisc. art. 55. Enrique Oscar Albo. C.P.

Mn. 61.426

TRANSPORTE BGM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. de fecha 26/03/2012 se constituyó Transporte BGM S.R.L. Socios: 1) Matías Ezequiel Meneses, argentino, comerciante, nacido el 02 de marzo de 1988, D.N.I. 33.390.443, CUIL 20-33390443-9, soltero, domiciliado en Mariano Castex 6.010, Villa Libertad, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As.; 2) Noelia Daniela Ghi, argentina, comerciante, nacida el 23 de noviembre de 1989, D.N.I. 34.976.827, CUIL 27-34976827-0, soltera, domiciliada en Sara Maqueda 7248, Del Viso, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As.; 3) Norma Beatriz Boszkiewicz, argentina, comerciante, nacida el 19 de junio de 1967, D.N.I. 18.426.503, CUIL 27-18426503-1, casada, domiciliada en Sara Maqueda 7248, Del Viso, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. Denominada: Transporte BGM S.R.L. Domicilio social: Mariano Castex 6010, Villa Libertad, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios, tales como cereales, oleaginosas y demás granos, semillas, leña, carbón de todo tipo, como así también ganado mayor o menor, fertilizantes, agroquímicos y demás grupos o pools de siembra, engorde y demás figuras contractuales que se estila en el rubro agropecuario y afines; transporte de combustibles, químicos y cualquier tipo de sustancia peligrosa; todo ello dentro del país o en el exterior con camiones de la sociedad o de terceros. Compra y venta de aceites, lubricantes y prestación de servicios relacionados con lubricación para automóviles, camiones y demás utilitarios. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$12.000. Admin. y represen.: Por uno o más gerentes socios o no, en forma individual o indistinta. Socios Gerentes: Matías Ezequiel Meneses, y Noelia Daniela Ghi por el tiempo de duración de la sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios conforme art. 55 Ley 19.550. Representación legal: Socio gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Ricardo Ignacio Baladia. Notario. Hernán J. Domínguez, C.P.N.

Mn. 61.428

BLIPACK S.A.

POR 1 DÍA - Complemento. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 35 del 28 de octubre de 2011, obrante al folio 84 del Libro de Actas de asamblea número uno, rubricado en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de junio de 1979 en la Matricula 2131 de Elección de Autoridades, que además de la designación de los directores titulares y suplentes, fueron designados por el termino de un año: Síndico titular al Señor Jorge Boschetti, domicilio: Vallejos 4338 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 4.515.419, CUIL 20-04515419-0 y Síndico Suplente a la Señora Haydée Cristina Bonilla, domicilio: Vallejos 4338 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 5.570.086, CUIL 27-05570086-4, cuyos datos fueron consignados en acta de Directorio N° 258 del 30 de marzo de 2012, como complemento del acta N° 254 del 28/10/2011, asimismo se informa los datos faltantes del Director Suplente Carolina Paola Fechino, domicilio en Ramón L. Falcón 1578 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 23.374.466, CUIL 27-23374466-8. Miguel Ángel Cardozo González, Contador Público.

Mn. 61.432

SERVICE & QUALITY S.R.L.

POR 1 DÍA - 20/03/2012: Reforma art. 5°: Administ. y representación 1 o más gerentes indist., socios o no,

todo el término duración sociedad. Se mantienen en sus cargos de gerentes Héctor Antonio Pilla y Emiliano Gastón Pilla. Jorge Andrés Martelli, Escribano.

Mn. 61.403

REALCAP S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. 9-3-12 se aprobó la disolución de la sucursal y representación en la Rep. Argentina. Sandra Karina Lareo, C.P.

Mn. 61.404

MARINAS DEL VIRREY DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: a) Benjamín Lorenzo Marcon, arg., solt., n. 10/11/1944, DNI 18546116, CUIT 20-18546116-6, arq., calle 708 N° 5460 Beraz., Bs. As. b) Amalia Julia Visconti, arg., solt., n. 24/02/1949, DNI 5.950.395, CUIL 27-0595035-6, empl., calle 708 N° 5460 Beraz. Bs. As. 2) Fecha constitución: 21/03/2012, Esc. N° 185, esc. J. P. Hourquebie. 3) Denominación: "Marinas Del Virrey Del Plata S.A." 4) Domicilio social: calle 708 N° 5460 Beraz., Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Inmobiliaria, Construcción, Representaciones y Mandatos. 6) Plazo de duración: cincuenta años. 7) Capital Social: \$ 25000. 8) Adm.: Directorio: mín. 1, máx. 5 Titulares. Mín. 1, Máx. 3 Supl. Plazo: 3 ej. Repr.: Pres.: Benjamín Lorenzo Marcon, DNI 18546116, Dir. Sup. Amalia Julia Visconti, DNI 5.950.395. Fiscalización: Los socios art. 55 y 284 Ley 19.550. 9) Representación legal: Pte. 10) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Juan Pablo Hourquebie, Notario.

Qs. 89.343

PANADERÍA EL OMBÚ DE BURZACO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mariana Soledad Citaro, 30/7/81, DNI 28.996.870 y Juan Martín Montenegro, 8/8/75, DNI 24.734.729, ambos arg., casados, comerciantes y domic. en Alcorta 1723, Burzaco. 2) Inst. Privado: 22/3/2012. 3) Panadería El Ombú de Burzaco S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 830, Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Productos panificados por horno, de confitería y pastelería. Elaboración de pastas, servicio de té, organización de eventos de catering. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerente: Mariana Soledad Citaro con domic. especial en sede social. Uso de firma: Única. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 18.913

ERRE ENTRETENIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Emiliano Roca, 12/9/76, DNI: 25.315.219, José Hernández 1023, Wilde y Federico Julián Roca, 8/6/85, DNI: 31.680.713, Valencia 6098, Mar del Plata; todos argentinos, solteros, comerciantes, domic. Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Público: 3/4/12. 3) Erre Entretenimientos S.A. 4) Av. Constitución 5768, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Producción y organización de espectáculos y eventos públicos, musicales, teatrales y deportivos. Adquirir y alquilar salas, discotecas, pubs, estructuras, escenarios y equipos de iluminación. Compra y venta, alquiler de artículos y maquinas deportivas. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 50.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: Fernando Emiliano Roca, Director Suplente: Federico Julián Roca, domicilio especial en sede social. Fiscaliz.: prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de marzo de c/año. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 18.914

LÍNEA SEGURA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumentos privados: 21/4/10 y 6/12/11. 2) Ernesto Améndola cede 15 cuotas a Patricia Eugenia Bogani, arg., 28/5/60, casada, empresaria, DNI: 13.935.148, Pje. San Miguel 731, Adrogué, Pcia. Bs. As. 3) Matías Bernardo Scotti continúa cargo de gerente,

domic. especial: Av. Hipólito Yrigoyen 12141, Turdera, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 18.915

APPTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado: 12/3/12. 2) Reconducción sociedad. 3) Modifica Cláusulas 1°: Appto S.R.L. domic. Pcia. Bs. As. Continúa funcionando por reconducción. 3°: duración: 50 años desde inscripción reconducción. 6°: Repres. Legal y administración: Gerente. Duración igual sociedad. Uso de firma: indistinto. 4) Renuncia gerente: Eduardo Pollola. Designa Gerente: Armando Massaini, domic. especial: sede: Nother 3046, José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 18.916

COMPAAR Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Núñez, Darío Rafael, arg., DNI 17.471.846, 8-9-65, ciente., casado, Av. 79-345 Necochea, Leiva Ayala, Francisco Osmar, paraguayo, DNI 93.738.497, 4-6-78, empleado, soltero, Estado de Israel Villa de Mayo, Malvinas Argentinas; 2) Compaar Sociedad de Responsabilidad Limitada; 3) 79-345 Necochea; 4) 27-3-12; 5) Constructora e Inmobiliaria: estudio, proyecto, dirección ejecutiva de obras de ingeniería y arquitectura. Exportadora-Importadora: Exportac., importac, representac. y/o consignación de todo tipo de maquinarias y materiales para la construcción. Financiera - Inversiones: Solicitar y/o conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes. No recurrirá al ahorro público ni realizará operaciones de la Ley 21.526; Agropecuaria: administrac. y/o explotac. de establ. agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas. Comercial: Compra, venta, representac., consignac., distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de todo tipo de bienes muebles. Realizar la financiación de las operac. sociales como acreedor prendario (art 12 Ley 12.962); 6) 99 años d/l. Reg.; 7) \$ 10.000; 8-9) D. R. Núñez, por durac. de sociedad; Fisc.: socios; 10) 31-12. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 18.918

CDM MECÁNICA ESPECIALIZADA S.A.

POR 1 DÍA - César Scioscia, 8/1/55, DNI: 11.597.014, CUIL: 20-11597014-4, casado; Giselle Alejandra Scioscia, 18/2/76, DNI 24.984.715, CUIL: 27-24984715-7, soltera; ambos dom. Perú 743 7° 45 CABA; Analía Estela Czeszj, 28/10/78, DNI: 26.929.458, CUIL 27-26929458-8, dom. Alsina 843 Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As., soltera; Darío Fernández, 15/1/63, DNI: 14.959.312, CUIL: 20-14959312-9. dom. Yapeyú N° 26 CABA, soltero; todos arg., comerciantes; Nélida Carmen Vázquez Sotelo, 10/2/74, paraguaya, DNI: 94.192.445, CUIL: 27-94192445-5, dom. calle 33 Orientales 2731 Glew, Alte. Brown, Bs. As., empleada, viuda; 2) Inst. públ. 12/4/12; 3) CDM Mecánica Especializada S.A. 4) Alsina 843 Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. 5) Servicios integrales de automotores y rodados, taller integral, mecánica; Compraventa, importación y exportación de automotores, repuestos y reparaciones. 6) 50 años; 7) \$ 50.000. 8) Pres.: Mario Alejandro González, CUIL: 20-20234091-2. Dom.: calle 33 Orientales N° 2731 Glew, Alte. Brow, Bs. As.; Vicepte.: Darío Fernández; Dir. Tit: César Scioscia. Dir. Supl.: Nélida Carmen Vázquez Sotelo 3 ejerc. 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55. 9) Presidente; 10) 31/03 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 18.920

STREAM S.A.

POR 1 DÍA - Ins. Públ. del 10/02/12. Socios: Arturo Federico Zambrano Polo y La Borda, DNI 25.690.230, arg, mayor, cas., lic., 133 N° 1181, La Plata; Eduardo Alberto Díaz, arg., mayor, DNI 12.707.550, viudo, lic., 11 N° 1495 piso 1° A, La Plata; Domic: 11 N° 1495. La Plata, La Plata, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Informat. Consult. Capacitac. Comercial. Licitac. Servicios. Repres. Comisiones y Mandatos. Financiera: exc. 21.526. Import.

y Export. Capital: \$ 12.000. Admini. y repres.: Pres.: Z. Polo y La Borda. Dir. Supl.: Díaz. Fiscal.: Art. 55 L.S.C. Ejerc.: 31/6. Notaria Amanda A. Delavault.

L.P. 18.921

JJ PATAGONIA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Esc. Públ. N° 279 del 06/06/2008, Esc. Públ. Complementaria. N° 118 del 10/11/2011 y Esc. Públ. N° 10 del 16/02/2012, Sandra Mabel Álvarez, arg., comerciante, soltera, nac. 30/03/1963, DNI 16.334.501, Hermana Azunción N° 526 Caleta Oliva, Santa Cruz, y el Sr. Julio César Aranedo, arg., empleado, soltero, nac. 12/12/1976, DNI 25.619.224, Hermana Azunción N° 526 Caleta Oliva Santa Cruz. Socios fundadores en el iter constitutivo de la sociedad JJ Patagonia Sociedad Anónima, traspasan la suscripción del capital social a Jorge Andrés Basulaldo, arg., comerciante, soltero, nac. 23/12/1976, DNI 25.447.773, Madariaga 167 ciudad y partido de Bahía Blanca, Bs. As. y Saba Solange Cañazares, arg., comerciante, soltera, nac. 25/03/1986, DNI 32.086.870, domic. Progreso López N° 1496 Caleta Oliva, Santa Cruz. Sede: 47 N° 923 Piso 9 "1" Localidad y Partido La Plata, Bs. As. 99 años. \$ 20.000 en efectivo. Objeto: Locación, compra, preparación, venta autos o medios de transporte, comercialización de repuestos, partes y elementos de vehículos y neumáticos, fabricación de partes y piezas de vehículos, su importación y exportación, alquiler de vehículos con o sin chofer, servicio y mantenimiento, pudiendo tomar para sí licencias, distribuciones y representaciones; Mandataria. Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, concesiones, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, capitales, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades ligados al objeto; Financieras. No realizará actividades comprendidas en la Ley 21.526. Presidente: Jorge Andrés Basulaldo. Director Suplente: Saba Solange Cañazares; mín. 1 a más 5 Directores. Durac.: 3 ejerc. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 31/05. Abogado Jorge Pablo Savia.

L.P. 18.922

TIGRE TRANS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 14/11/2011 se designa Direc. Tit. Pte.: Juan Aurelio Hidalgo, CUIT 20-17766653-0, dlio. real en Aramburu 462, Tigre y Direc. Supl.: Gustavo Bagattin, CUIT 20-20628368-9, dlio. real Albanellos 115, Tigre, ambos constituyendo dlio. especial en Av. Cazón 1557, Tigre, Bs. As. María V. Bertero, Contadora Pública.

L.P. 18.923

BARRIO CERRADO EL SOLAR DE ESCALADA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 261 28/12/11 Marta Noemí Álvarez, arg., comerciante, casada, DNI 4.207.221, Pinto 429 de Zárate; José Luis Biagioni, 12/12/68, DNI 20.343.162, y Valeria Castañeda, 22/06/71, DNI 21.707.666, ambos arg., arquitectos, casados y dom. en calle 26 N° 26 de La Plata "B360 S.A.", Camino Centenario 2744, Piso 1° de M. B. Gonnet, partido La Plata. Obj.: Explotac. establecimientos de la Soc. o terceros dedicados a la compravta., permuta, importac. y exportac. de bs. muebles, patentes de invenc., marcas, diseños y modelos ind. relacionados con obj. social. Administrac. y mantenimiento de muebles e inmuebles, mandatario, representante, o gestora de negocios, cobranzas, consignaciones vinculada a negocios inmobiliarios o construcc. mantenimiento de instalac. eléctricas, mecánicas y electrónicas Construc. públicas y/o priv, obras de arquitectura, ing. civil y/o industrial, viales, sanitarias, marítimas, eléctricas, de usinas, y estructuras resistentes de todo tipo. Producc., elaborac., fabricac. y transformac. de materias primas, equipos, maquinarias y accesorios relacionados con la actividad comercial. Adquisición, vta., permuta, explotac., arrendamiento, fraccionamiento, y urbanización de inmuebles, y compra de tierra para subdivisión y vta. al contado o por mensualidades, construcc. y vta. de unidades de "tiempo compartido", cementerios privados. Cap.: \$ 72.000. Dura.: 99 años. Administ.: Directorio 2 miemb: Presid.

José Luis Biagioni; Dir. Supl. Valeria Castañeda, 3 ej. Rep. Legal Presid. Fiscalizac. prescindese. Cierre ejercicio 30-11. Silvia L. Laurito, Escribana.

L.P. 18.924

EL ABUELO CANARIENSE S.A.

POR 1 DÍA - Jorge Luis Lucea presidente de "El Abuelo Canariense S.A.", informa el nuevo directorio electo próximo 3 (tres) ejercicios en Asamblea Ordinaria correspondiente al Sexto Ejercicio Social de fecha 27-03-2011, a saber: Presidente: Jorge Luis Lucea; Director Suplente: Julio Norberto Lucea. María M. Urrutia, Escribana.

L.P. 18.926

VIBRACIÓN INDUSTRIAL FRIEDBURG S.A.

POR 1 DÍA - Prórroga de plazo de duración: Inst. Const. Escritura Pública. 13/04/2012. Denominación: Vibración Industrial Friedburg S.A. Domicilio: Diagonal 154 N° 5812, Loma Hermosa, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Modificación: Artículo Segundo: la duración de la Sociedad es de noventa y nueve años contados desde el 4 de mayo de 1972, fecha de inscripción original del acto constitutivo como sociedad de responsabilidad limitada en el Registro Público de Comercio. Por resolución de Asamblea General Extraordinaria podrá prorrogarse la misma o disolverse anticipadamente. Directorio: Presidente: Tomás Martín Friedburg. Vicepresidente: Jorge Manuel Fossati. Direct. Suplente: Hugo Odella. Cierre ejerc: 30 abril de c/año. Notaria: Sonia Mabel Cardozo.

L.P. 18.941

GRAVAZ Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Presid. Ricardo Vázquez, 27/01/59, DNI 13.397.043, Industrial, arg. y Dir. Sup. Walter Marcelo Grajales Arabi, 14/07/74, DNI 93.720.487 comerc., uruguayo, ambos casados, París 2107 Pablo Modesta, Tres de Febrero. 2) 11/4/12. 3) Gravaz Sociedad Anónima. 4) Río Salado 9215, Loma Hermosa, Tres de Febrero. 5) Import. Exportar bienes y servicios. Valuaciones Técnicas. Est. de mercado. Financiera (Excluye act. Ley 21.526). Representaciones comerciales. Movimiento de suelos. Reparación motores, repuestos. Montajes Industriales. Herrería. 6) 99 años d/insc. 7) \$ 100.000. 8/9) 1 a 5 mbros. tit. igual o menor N° Sup. 3 Ejerc., Fisc. Art. 55. Rep. Presid. 10) 30/6. Abogado José Galati.

L.P. 18.947

EXOTROM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Maricruz Campillo, 15/09/1981, argentina, soltera, DNI 29.042.204, CUIT 27-29042204-9, ingeniera, Blanco Encalada 5141, 5° "C", CABA. Marisol Campillo, 07/10/1983, argentina, soltera, DNI 28.919, CABA. 2) 2/3/2012. 3) Exotrom S.A. 4) Corrientes 3244 San Andrés, General San Martín, Prov. de Bs. As. 5) Inmobiliaria, Constructora, Mandataria, Servicios, Industrial, Comercial, Comercio Exterior, Financiera, excepto Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 15.000. 8) Uno a tres directores; Presidente: Maricruz Campillo; Director Suplente: Marisol Campillo. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 10) 31/12. Jorge Daniel Pérez, Contador Público.

L.P. 18.950

PAWAMAGA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Walter Germán Szekieta, casado, DNI: 24.402.370, 37 años, Sarmiento 356. Mario Nicolás Szekieta, soltero, DNI: 25.702.213, 35 años, Gral. Alvear 814. Pablo Daniel Szekieta, soltero, DNI 23.217.541, 39 años, Castelli 25; todos de Rojas, argentinos, comerciantes. 2) 9/3/12. 3) Pawamaga Sociedad Anónima. 4) General Alvear 814, ciudad y pdo. Rojas, Pcia. Bs. As. 5) Agropecuaria, Comercial, Transporte, y Alquiler de herramientas del agro. No realizará las activ. Ley Ent. Financieras. 6) 99 años desde su inscrip. 7) \$ 50.000. 8) Directorio: de 1 a 5 tit. y de 1 a 5 supl., por 3 ejerc.

Presidente: Mario N. Szekieta, Direc. Suplentes: Walter G. Szekieta y Pablo D. Szekieta. Fiscaliz: socios. 9) Presid. o vice. 10) 31/8. Oscar A. Alcoba, Abogado.

L.P. 18.952

AGROPECUARIA SAN AGUSTÍN S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: por AGE 12-4-12: rati-ficó AGE e inst. priv. del 4-4-11 y AGE del 28-2-12 que reformó art. 2: 60 años desde inscripción de la recondución. Gervasio Pérez Pesado, Abogado.

L.P. 18.954

CASTRO HNOS. COMBUSTIBLES S.A.

POR 1 DÍA - María Mercedes Pinto de Almeida Castro, soltera, 24/9/86, empleada, 32.585.394, San Lorenzo 821 Tandil; Alejandro Pinto de Almeida Castro, soltero, 28/1/90, empleado, 35.123.443, Av. San Martín 830 Lobería; Manuel Pinto de Almeida Castro, soltero, 28/6/80, empleado, 28.297.046, 9 de Julio 545 Lobería; Aldana María Pinto de Almeida Castro, soltera, 20/7/81, veterinaria, 20047568, San Lorenzo 821 Tandil; María Victoria Pinto de Almeida Castro, soltera, 30/10/92, estudiante, 37.385.560, Jorge Newbery 85 Lobería y María Florencia Pinto de Almeida Castro, soltera, 26/11/82, empleada, 30.061.042, Italia 841 Lobería, todos argentinos; Esc.: 53: 8/3/12; Castro Hnos. Combustibles S.A.; Avda. San Martín 850 cdad. y pdo. Lobería, Bs. As.; Estaciones de servicios de combustibles y automotores, transporte de carga, prod. derivados del petróleo, vta. de todo tipo de rodados y sus repuestos, fideicomisos L. 24.441, Fciera.: salvo L. 21.526; 99 años; \$ 14.000; Directorio: 1/3 DTs. y DSs. por 3 ejerc.; Presidente: Alejandro Pinto de Almeida Castro; DS: Manuel Pinto de Almeida Castro; Representación Soc.: El Pte.; Fiscalización Social: art. 55 LS; 31/3. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 18.956

ARG PANAM S.A.

POR 1 DÍA - Julián Gonzalo Martínez, 26/3/65, 17394390, 2 N° 5801; Mariano Valentín Guas, 19/12/68, 20.471.680, 36 N° 5447, ambos productores de seguros y Juan Nicolás Martínez, soltero, 24/8/83, empresario, 30.379.123, 52 N° 3098, todos de la Cdad. y Pdo. de Necochea, argentinos; Esc.: 55: 6/3/12 y Esc.: 77: 20/3/12; Arg. Panam S.A.; 52 N° 3098 Cdad. y Pdo. Necochea, Bs. As.; Industrial: fabricac. de prod. relacionados c/ el objeto social, Inmobiliaria: de inmuebles urbanos y rurales, Fideicomisos inmobiliarios, Forestal: desmonte, talado de bosques, Agropecuaria: explotac. de establec. agrícolas ganaderos, avícolas, frutícolas, Fciera.: salvo L. 21.526, Medicina prepaga, su administración; 99 años; \$ 12.000; Directorio: 1/5 Dts. y DSs. por 3 ejer.; Presidente: Julián G. Martínez, Vpte.: Mario V. Guas, D. Ste.: Juan Nicolás Martínez; Repres. Social: El Pte.; Fiscalización: art. 55 LS; 28/2. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 18.957

EMPRESA CONSTRUCTORA TREVISIOL HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la firma Empresa Constructora Trevisiol Hermanos S.A. ha decidido el pasado 31/12/2011 la designación de Tomás Rómulo Trevisiol, D.N.I. 11.403.655 como Director Titular, y de Carlos Alberto Trevisiol D.N.I. 8.011.015 como Director Suplente, hasta el 31/12/2014. Distribución de cargos según Reunión de Directorio del 02/01/2012. Presidente: Tomás Rómulo Trevisiol. Director Suplente: Carlos Alberto Trevisiol. Agustín Mario Trevisiol, Abogado.

L.P. 18.965

SERYLOG S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Se constituyó por esc. N° 6 del 26/3/12, escri. Graciela E. Schifini. Accionista Alfredo Miguel Formigo, domi. 38 N° 648, La Plata, Pcia. Bs. As.; Denom.: Serylog S.A., dom. 38 N° 648, La Plata, Pcia. Bs. As. Soc. no inc. Art. 299 LSC. Graciela Edit Schifini, Notaria.

L.P. 18.966